

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año V.—Núm. 1.165

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 15 de Enero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## EL VIAJE DEL PRESIDENTE

### En un mitin, en Sevilla, hace un interesante discurso

#### NUEVO GRUPO ESCOLAR

Jerez.—Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra de un nuevo grupo escolar.

Asistieron el general Primo de Rivera y todas las autoridades.

El alcalde pronunció un breve discurso.

Contestó el presidente del Consejo, agradeciendo los elogios a su labor.

Desde allí se dirigió a la exposición de ganados.

El marqués de Estella almorzó en el domicilio de su pariente el marqués de Villamarta asistiendo también diversas autoridades.

Terminado el almuerzo, salió con dirección a Sevilla, acompañado del gobernador Sr. Cruz Conde.

#### LLEGADA A SEVILLA

Sevilla.—A las cinco y media de la tarde, procedente de Jerez, llegó el presidente del Consejo, acompañado del gobernador civil.

ENTREGA DE UN PERGAMINO  
Sevilla.—A la puerta del Ayuntamiento le esperaban las autoridades y numerosas representaciones.

Una compañía del Regimiento de Soria rindió honores.

Después de descansar en el despacho del alcalde, se trasladó a la Sala capitular, que estaba ocupada por numerosos invitados.

Ocupó la presidencia el marqués de Estella con el infante don Carlos y las autoridades.

El alcalde pronunció un discurso, dándole la bienvenida y elogiando su actuación.

Hizo constar que el pergamino que Sevilla le regalaba nombrándole hijo adoptivo de la ciudad, es obra de una dama, hija del que fué cronista sevillano Sr. Gestoso.

El jefe del Gobierno contestó, diciendo que obtenía un gran honor con el nombramiento de hijo adoptivo y con el hecho de que el pergamino que le contiene sea obra de una mano femenina.

## DE SOCIEDAD

Se halla enferma, aunque, por fortuna, no de cuidado, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y brillante colaborador don Antonio Cuevas ("Jorge").

—Salen mañana para su posesión de Villalba, nuestro amigo don Carlos R. Sampedro, su distinguida esposa y hijo don Faustino.

—Regresó de Avilés, nuestro amigo el alumno de la Universidad don Pedro Fernández, después de haber pasado las vacaciones navideñas con sus familiares.

—Para Madrid, salen mañana, nuestro querido amigo don Juan Uribe Riu, su bella esposa doña Brígida de Maqua y su encantadora hermana Maruja Uribe.

—Regresó de Navia el alumno de la Universidad y distinguido amigo nuestro, don José María Sánchez del Rey y Vera Velarde.

—Sale hoy para San Sebastián nuestro amigo don Alvaro Arias y García Braga.

—En su posesión de Vidiago se encuentra pasando una temporada el señor conde del Valle de Pendueles.

—Hay gran animación para el te que con fines benéficos se dará esta tarde en el Centro Diocesano, a las seis de la tarde, quedando ayer muy pocas mesas, pues la mayoría han sido ya tomadas.

Habrán sorpresas muy agradables, prometiendo ser una fiesta muy selecta y agradable.

—De Villaviciosa ha regresado

Hoy sábado y mañana domingo, se expone en los escaparates de la "CASA MASAVEU" un equipo de novia

Terminó dedicando frases de elogio a Sevilla, al Ayuntamiento y a las damas.

Terminado su discurso se sirvió un lunch.

#### UN DISCURSO DEL PRESIDENTE

Sevilla.—Después, en el Teatro de San Fernando se ha celebrado el anunciado mitin.

En el escenario se encontraban todas las autoridades.

Hablaron en primer lugar el marqués de Valentina, Rodríguez Jurado y otros.

El general Primo de Rivera dijo que en cuanto a la frase que circulaba de que las Uniones patrióticas venían a buscar las sobras del rancho cuartelero, la condenaba duramente.

Refiriéndose a la obra económica del Gobierno, dijo que en el presupuesto confeccionado se procuró atemperar los gastos a los ingresos.

Añadió que la Asamblea Nacional, próxima a ser convocada, estará formada por un representante de cada provincia, otro de Ayuntamientos y Diputaciones hasta un centenar, otro centenar de representantes de Corporaciones y entidades oficiales y un núcleo de representantes de las clases patronal y obrera.

Excitó a los obreros a meditar acerca de la importancia de los beneficios que ha de reportarle esa representación ciudadana en la Asamblea Nacional.

Anunció que mañana vendrá a Sevilla el ministro de Hacienda para tratar de las obligaciones del Tesoro y del próximo vencimiento, siendo probable que se conviertan en Deuda amortizable a 50 años y también probable una décima menos de interés.

Afirmó que la fé del extranjero en la acción de este Gobierno es extraordinaria y que de la conversión de la Deuda que se proyecta espera surgirá un mayor afianzamiento del Gabinete que preside para continuar en el poder.

nuestro amigo el aventajado alumno de la Universidad don Luis Cabezas.

—Hoy se espera la llegada de las bellas señoritas de Avilés Isabelita y María Gandolfi, que pasarán unos días con la distinguida señora doña Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Lurcar.

—Salió para Ribadesella la distinguida señora doña Esperanza Colubi, con su bellísima sobrina Heti.

—Después de pasar una larga temporada entre nosotros, regresó a Posada de Llanera, la elegante señorita Araceli Fernández, perteneciente a estimada familia de aquella villa.

Salieron, para Valladolid, Pepín Arias, y para Gijón, Alfredo Arias, donde cursan los estudios de Medicina e Industrias, respectivamente.

—Regresó de Madrid el alto empleado de la Hullera Española don Bernardo Sánchez.

Intento de robo de dos cuadros

Valencia.—Según noticias, dos hombres y una mujer requirieron al vecino Miguel Vizcaino, de Ontur (Albacete), para que fuera con ellos a apoderarse en las iglesias de Gandía y Ontaneda, de dos cuadros de Murillo y Velázquez, respectivamente, para venderlos en Barcelona en 50 mil pesetas.

Le ofrecieron por su ayuda dos mil pesetas.

La benemérita ejerce estrecha vigilancia para detener a los citados individuos.

Fallecimiento de la madre de Kindelán

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte la señora viuda de Kindelán, madre del jefe de los servicios de Aerostación don Alfredo.

## LA SITUACION POLITICA

### Ha salido para Africa el general Sanjurjo

#### FIRMA REGIA

Hoy se ha entregado a la Prensa la siguiente nota de los decretos firmados por el Rey:

Fomento.—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas a don Isidoro González.

Nombrando jefe superior de Administración a don José Acuña.

Trabajo.—Nombrando jefe superior de Administración civil a don Alejandro García Martín.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a don Luis Muñoz Alonso.

#### FUTURA COMBINACION DIPLOMATICA

La creación de nuevos consulados, cuyas particularidades para su sostenimiento, constan en los nuevos presupuestos, dará lugar a una amplia combinación diplomática, pues es propósito del Gobierno dar preferencia para ocupar los puestos al frente de los consulados europeos a los cónsules que desempeñaron o vengan desempeñando sus cargos en las zonas más lejanas de España.

Por motivo de este acuerdo, entrarán en la combinación que se prepara para la mayor parte de los cónsules que actualmente desempeñan sus cargos en los países americanos.

#### REUNION DE UNA PONENCIA

Por haber terminado ya los trabajos preparatorios, el señor Yanguas ha reunido esta mañana, bajo su presidencia, la ponencia correspondiente para la aprobación del reglamento de la orden del Mérito civil.

#### EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Esta mañana visitaron al señor Calvo Sotelo, en su despacho oficial, el delegado de la Sociedad de estudios económicos, señor Feixa, al que acompañaba una comisión del Ayuntamiento de Barcelona y el Consejo de Administración del Matadero de Mérida.

#### UNA SUSTITUCION

Para sustituir al magistrado señor Díaz de Benitez, nombrado consejero de Estado, ha sido designado don Santiago del Valle.

#### EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE ESTADO

El señor Yanguas ha dirigido un cablegrama al embajador de España en Santiago de Chile, dándole cuenta de su nombramiento para secretario general del ministerio de Estado.

#### EN INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana visitaron al señor Callejo el gobernador civil de Huelva y varias personalidades de aquella capital que pidieron al ministro intervenga cerca del Gobierno para que se conceda una subvención con destino a la escuela nacional de maestros de la citada provincia.

#### PATRONATO DE RELACIONES CULTURALES

Mañana se reunirá para constituirse, definitivamente, el patronato encargado de asesorar al Gobierno en los asuntos relacionados con las relaciones culturales entre España y los países extranjeros.

#### CONFERENCIA SANJURJO Y JORDANA

El director general de Colonias y Protectorado, conferenció esta mañana con el Alto Comisario general Sanjurjo, sobre asuntos de Africa.

#### UN TELEGRAMA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE BILBAO

En el ministerio del Trabajo se ha

recibido hoy un telegrama de la Asociación de la Prensa en Bilbao, dando cuenta de haberse constituido la agrupación de periodistas profesionales de la mencionada villa que solicita sea creado el correspondiente comité paritario.

El señor Aunós ha contestado con otro telegrama en el que dice que haciéndose cargo de las aspiraciones que son formuladas, atenderá los deseos manifestados por los periodistas bilbaínos.

#### VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado se propone salir de Madrid en viaje particular en la próxima semana.

El día 19 asistirá en Baeza al acto de inauguración de la estatua al capitán Arredondo, del Tercio, fallecido en Madrid.

#### LA JUNTA DE PUERTOS

En el ministerio de Fomento se ha reunido la comisión permanente de la Junta central de puertos.

Se dió cuenta del nombramiento de nuevos vocales.

Se trató también de los daños causados por el temporal en los puertos de Levante.

#### NOMBRAMIENTO DE FISCALES

El ministro de Justicia ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Declarando excedente a don Diego Soldevila, abogado fiscal de la Audiencia de Granada.

Promoviendo a abogado fiscal de término a don Cirilo Tejerizas, teniente fiscal de la Audiencia de Lérida.

Promoviendo a abogado fiscal, por ascenso, a don Gabriel Basarán, que lo era de Salamanca.

Promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia de Jaén a don Enrique Leiva.

Promoviendo a abogado fiscal de la Audiencia de Granada a don Luis Parra Salazar.

#### IMPRESIONES DE UN VIAJE

El periódico órgano del Gobierno publica un extenso artículo del ministro de Gracia y Justicia, dando cuenta de las impresiones de su viaje a la zona de Marruecos.

Lo más esencial es lo siguiente:

En la vasta extensión de nuestra zona las tres cabillas cuyo desarme no ha terminado significa muy poco y el desarme se hará por la fuerza si no se llegara por la persuasión.

No han de vivir mucho tiempo quienes no lo vean.

Entre tanto podemos proclamar que la tranquilidad en la zona es completa y desmentir a quien lo niegue.

#### MARCHA SANJURJO

En el rápido de Andalucía ha marchado esta tarde para Algeciras, desde donde se trasladará a Marruecos, el general Sanjurjo, siendo despedido en la estación, entre otros, por el general Jordana, coronel Orgaz, comandante Lacuerda y muchos más generales, jefes y oficiales.

#### LLEGA QUIÑONES DE LEON

A las 9,40 de la noche, con algunos minutos de retraso, ha llegado a Madrid el embajador de España en París señor Quiñones de León.

Fué recibido por el general Jordana, Aguirre Carcer, representantes del ministro de Estado y amigos.

Por falta de espacio nos vemos obligados a dejar para mañana la publicación de un interesante artículo sobre el régimen tributario de nuestro distinguido colaborador "Juan de Polanco".

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

### Lo que pidió la Comisión pro-saneamiento de Langreo

El señor gobernador nos ha manifestado ayer que había recibido la visita de la comisión pro saneamiento de Langreo, para pedirle dos cosas.

La primera que les concediese permiso para realizar una propaganda intensa de higiene municipal, y la segunda que se modificase el Ayuntamiento de Sama en el sentido de que se haga un Ayuntamiento activo.

Los comisionados mostraron también un presupuesto de dicho Ayuntamiento correspondiente al año pasado, donde dicen que figuran impuestos que no se han cobrado.

—Yo desde luego he autorizado la propaganda en todos los sentidos, pareciéndome muy bien que los pueblos se preocupen de estas cuestiones.

En cuanto a la sustitución del Ayuntamiento soy de la misma opinión que los comisionados: los Municipios están para desarrollar nuevos planes y afrontar atrevidas empresas en bien de los concejos que representan; pero nunca estacionarse y dejar que vaya pasando el tiempo sin realizar obra provechosa.

Yo les prometo que antes de ir a la sustitución veré el medio de excitar antes el interés de la actual Corporación, a ver si se consigue que impriman una mayor actividad y dar impulso a la vida de aquel Municipio.

Si después de llamarles a capítulo no se desvuelven y siguen sin laborar, entonces será la hora de buscar nuevos hombres.

#### EL SANTO DEL REY

Después nos anunció el señor gobernador que con motivo de ser el día 23 del presente el santo del Rey, se celebrará en la Diputación el acostumbrado besamanos.

#### LO QUE HACEN LOS REGLAMENTOS

El señor gobernador nos habló de ciertas quejas formuladas por la existencia de cierta casa de comercio inmoral en determinado lugar de la población.

Afirma que nada puede hacer,

porque esa casa funciona, según la opinión del señor gobernador, conforme a disposiciones reglamentarias y está, por lo tanto, dentro de la legalidad. Cuando estime el señor Caballero que las tales disposiciones son infringidas por las personas que figuran al frente de dicha casa, ésta será clausurada sin contemplaciones.

CONTRA EL INTRUSISMO

Nos dió cuenta el señor Caballero de haber recibido la visita del presidente y secretario del Colegio Odontólogo, para quejarse de la existencia del intrusismo en esta capital.

Yo les prometí que tan pronto se comprobara que las personas a quienes se denuncia ejercen la profesión sin título para ello, se les clausuraran las clínicas.

#### LA RIQUEZA DE LA PRODUCCION LECHERA

Por último, el señor gobernador nos dió cuenta de haber recibido una estadística remitida por la Asociación general de Ganaderos, sobre la producción de leche y manteca en España.

La estadística es muy interesante y revela la riqueza que en Asturias existe con estos productos.

Solo en Luearca se producen 17 millones de litros al año; y en Asturias toda 174 millones.

Conforme a esta estadística la producción de la leche adquiere un valor de 552 millones de pesetas.

Esto, como se advierte, es una riqueza muy superior a la que proporciona el carbón y debe por ello trabajarse incansablemente, haciendo comprender a los agricultores la necesidad de cultivar con algún mayor cuidado este producto, pues más de un 50 por 100 de nuestras vacas no son de ordeño por el desuido en que se las tiene, tanto en materia de alimentación como de asistencia sanitaria.

Abandonamos el despacho oficial dejando al señor Caballero ensimismado en la lectura de este interesante libro.

#### Asociación de la Prensa Diaria Ovetense CONVOCATORIA

Para hoy, a las seis y media de la tarde y en el local de la Cámara de Comercio, se convoca a Junta general, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

1.º Aprobación del acta de la anterior.

2.º Renovación de cargos.

3.º Elección de comisiones.

4.º Proposiciones que presenten los socios.

#### Suicidio desde un aeroplano

Alicante.—Un aparato de la línea Latecoere salió con dirección a Casablanca, llevando de pasajero al ingeniero francés Maurice Boucher.

Cuando llevaba volando bastante rato notó el piloto la falta de peso en el aparato, que iba a considerable altura, mirando para atrás y encontrándose que en la parte posterior flotaba una manta.

Volvió al campo de aterrizaje, donde dió cuenta de lo ocurrido, y después de algunas gestiones se encontró el cadáver del ingeniero en las cercanías de la finca Los Frailes.

Parece que se trata de un suicidio.

#### Confederación Hidráulica del Duero

Astorga.—El próximo domingo se celebrará un mitin por la constitución de la conferencia hidrológica del Duero.

El acto tendrá gran importancia.

#### El crédito de la Unión Minera La libertad de Juan Núñez

Madrid.—Esta tarde ha sido pues en libertad el exgerente del Crédito de la Unión Minera don Juan Núñez, que ha hecho entrega de la oportuna fianza que se le había señalado.

**Del nuevo raid Vigo-Cuba**

Madrid.—Como es sabido, el comandante Franco tiene el propósito de realizar un nuevo raid Vigo-Cuba. Las etapas serán: Vigo, Azores, Terranova, Nueva York y Cuba. Una vez en esta Isla realizará viajes a Méjico y a otras Repúblicas. Saldrá de Vigo en los últimos días de Mayo. Si en la Habana responden los motores del aparato, dará la vuelta al mundo, que es una aspiración de su vida.

**España en Marruecos**

**Zona española**  
**EL TENIENTE CORONEL RADA**  
Melilla.—Esta tarde ha marchado a Ceuta, para luego dirigirse a Baeza, con objeto de asistir al descubrimiento del monumento levantado en el último pueblo al capitán Arredondo, el teniente coronel del Tercio Ricardo Rada. En Ceuta se le unirán fuerzas expedicionarias del Tercio, que han de rendir honores en Baeza.

**PARA UN CAMPAMENTO**  
Melilla.—Adelantan los trabajos para el campamento del Tercio en Tahuima, donde se construirá una Granja agrícola, campo de deportes y poblado civil muy semejante al que hay en Dar Riffien.

**EL PONIENTE**  
Melilla.—A causa del Poniente el vapor "Gandia" ha fondeado en el Peñón de la Gomerá. Solamente descargó la correspondencia, pues el estado del mar no permite otras operaciones.

**EL CAID AMARUSEN**  
Melilla.—Ha llegado el caid de Beni Said Amarusen, el cual estuvo en la oficina central de Intervención, confiriendo con el coronel Pozas.

**FUERTE VENDAVAL**  
Melilla.—Reina fuerte vendaval de Poniente. Empieza a sentirse mucho frío. En Ketama y Taxdir, se han recibido noticias comunicando que ha nevado en aquella región.

**ACTUACION DE LAS COLUMNAS**  
Tetuán.—Procedente de Rabat ha llegado el capitán de Estado Mayor Perrier. La actuación de las columnas jafitanas ha hecho desaparecer de esta zona la amenaza de las bandas de salteadores, que actuaban con insistencia en sus rapiñas.

**EL GENERAL MORATO**  
Tetuán.—El general Morato salió esta mañana a recorrer la línea, regresando al atardecer.  
**PARTE OFICIAL**  
Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en la zona del protectorado.

**El estado sanitario**

**EN MADRID**  
Bajo la presidencia del director general de Sanidad, se ha reunido esta tarde en el Ministerio de la Gobernación la comisión permanente de la Comisaría sanitaria Central, tratando de diversos asuntos.  
**Medidas sanitarias**  
El gobernador civil ha enviado una nota a los periódicos, en la cual da cuenta de las medidas adoptadas para evitar la propagación de la gripe. Anuncia que será obligatoria la desinfección de las iglesias, escuelas, Metro, tranvías, taxis, etc.

**EN CORUÑA**  
En el Gobierno civil se ha facilitado una nota dando cuenta del desarrollo de la epidemia de tífus y gripe. Dice que carece de importancia. Sin embargo, las autoridades han adoptado medidas sanitarias.  
**EN BADAJOZ**  
En cincuenta pueblos de la provincia se han registrado casos de gripe, declarándose el estado epidémico en Badajoz, Fuente Cantos, Villafranca de los Barros y Zafra.

**Fábrica de Impermeables de paño sin goma**  
**Casa JAVIER MARTIN**  
RUA, 18—OVIEDO

**Comienzo de unas obras para escuelas**

Burgos.—Han dado comienzo las obras de dos magníficas escuelas, una para niños y otra para niñas. Se inaugurarán en corto tiempo, pues las obras se construyen rápidamente.

**UNA BUENA PELICULA "Madame Sans Gene"**

Efectivamente es una buena película, indudablemente una de las mejores de las filmadas por la renombrada casa Paramount, que de no estar lo suficientemente consolidado su prestigio en todo el mundo le bastaría haber lanzado esta producción para ponerse a la cabeza de las principales casas.

El asunto por todos conocido y varias veces filmado con feliz éxito no arrojó a la casa Paramount para llevarlo de nuevo a la pantalla, pues contaba con dos factores de positivo valor, uno el famosísimo director Leonce Perret y otro la gentil actriz Gloria Swanson, además con una buena cantidad de miles de dólares para invertirlos en la película, así que no era aventurado suponer lo que ha sido, crear una película con un asunto muy popularizado tanto en la pantalla como en el escenario y lograr un triunfo enorme dentro del arte mudo.

Leonce Perret ha sabido llevar a la pantalla de una manera prodigiosa, tan interesante hecho de la historia de Francia y presentarlo con todo lujo de detalles, para hacer de él, una película que es una verdadera joya cinematográfica. Las escenas de una presentación suntuosa, reconstituyen en todo su esplendor la fastuosidad de aquel imperio, muchas de ellas filmadas en Fontaineblau.

Gloria Swanson, ésta eminentísima actriz, realiza tal labor en la película que ha logrado su mayor triunfo en su carrera artística. En suma, la película "Madame Sans Gene", es una verdadera maravilla, la técnica un alarde grandioso y la interpretación lo más portentoso conocido. Hoy se estrena en el Teatro Campoamor dicha magnífica producción y tenemos la seguridad de que obtendrá tal éxito que será recordado por mucho tiempo.

NIKETI.

**Desde Barcelona CUATRO PENAS DE CADENA PERPETUA**

El Tribunal de la sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el asalto y robo a la Casa Salixachs y homicidio en la persona del cajero Pedro Vilalta, condenando a Joaquín Pons, Pedro Ors, Manuel González y Amador San Martín, a la pena de cadena perpetua por el delito de robo y homicidio, englobando en este delito los de disparo y lesiones.

Además se les condena a pagar una indemnización de 25 mil pesetas a la familia de la víctima y a devolver al señor Salixachs 7.718 pesetas con 97 céntimos.

**LA AGRESION DE UN SARGENTO**

Dicen de Sabadell que en la calle de Gacilaso el sargento de Carabineros Emilio Traveró, que tenía antiguos resentimientos con el matrimonio constituido por Ramón Conejero y Joaquina Labandál, disparó contra ellos varios tiros, hiriéndolos gravemente.

**FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE**

Estando de paso en esta ciudad ha fallecido el almirante Federico Ibáñez Varela.

**Presidencia de honor**

La Academia Hispano-americana de Cádiz ofreció a la infanta Isabel la presidencia de la comisión de honor y representación de honor de dicho organismo en la Corte.

Aceptó el indicado cargo y con este motivo se celebrará mañana una reunión en el Palacio de la infanta, a la que asistirá el señor Yanguas.

**Sabina Aguirre**  
**GRAN LIQUIDACION**  
Medias de seda natural, de 15 a 9 pesetas  
**CIMADEVILLA, 30**

**El movimiento en Méjico contra los Estados Unidos**

**MOVIMIENTO NACIONALISTA**

Méjico.—Aumenta el movimiento nacionalista provocado contra los Estados Unidos por su actuación en Méjico.

Se han celebrado varias manifestaciones populares.

**EL MONOPOLIO DE CERILLAS**

París.—Según "Le Matin", Poincaré presentará en breve al Consejo de ministros y Cámaras un proyecto de ley en virtud del cual se concederá el monopolio a un Consejo franco-sueco-americano, el cual tiene el propósito de intensificar la producción para dedicar parte de ella a la exportación.

**DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE**

París.—En el discurso pronunciado ante la Cámara de diputados a primera hora de la tarde, al tomar posesión del sillón presidencial, Bonisson ha declarado que dedicará todo su esfuerzo a asegurar una organización metódica de los trabajos parlamentarios a fin de darle la máxima eficacia y rendimiento.

Añadió que sin renunciar a sus convicciones socialistas, hará observar la más exquisita imparcialidad.

**ALEMANIA Y LOS ALIADOS**

París.—"Le Matin" dice que el general alemán von Pawells ha conferenciado con los miembros de la comisión militar interaliada acerca de la cuestión de las fortalezas en la Prusia oriental.

**TRIPULACION SALVADA**

Río Janeiro.—Ha sido salvada la tripulación del paquebot "Mirades", que embarrancó en la costa de Bolivia.

El barco está totalmente perdido.

**LA CRISIS ALEMANA**

Berlín.—En los círculos liberales de la izquierda se cree probable que en el caso de que Curtius fracasase en sus gestiones será encargado de formar Gobierno Stegerwald. Se asegura que Hindenburg está dispuesto a disolver el Parlamento si el Gobierno que se forme carece de suficiente mayoría.

**CONFLICTO EN PUERTA**

Londres.—El "Daily Chronicle" publica un artículo de su correspondiente en Viena señalando la probabilidad de un conflicto serio entre Italia y Yugoslavia, que probablemente arrastrará a Rumania y Hungría.

**CARTAS DEL ZAR**

Riga.—Entre los documentos descubiertos en el Palacio de Invierno en Leningrado figuran 29 cartas del Zar a su madre escritas en 1925 y 1926.

En ellas intenta justificar su deseo de dar cierta libertad al pueblo en 1906, pero manifestando el temor de una revolución entre los campesinos.

**EN LA CAMARA ARGENTINA**

Buenos Aires.—En la Cámara popular ha habido violentos debates con motivo de la discusión de los presupuestos de 1927.

Varios diputados se vinieron a las manos, e incluso salieron a relucir pistolas.

**VENTA DE UNA COLECCION DE OBRAS DE ARTE**

Nueva York.—La venta de la colección de obras de arte español, propiedad del conde de las Almenas, se considera en esta como la más importante de las que se han realizado.

**EXPOSICION DE ESTAMPAS**

Ginebra.—Hoy se ha reunido en la secretaría de la Liga los representantes de los grandes Museos del mundo, con objeto de estudiar la organización de la oficina internacional de Museos creada por la Sociedad de Naciones.

En representación del duque de Alba asistió a dicha reunión el señor Alvarez Sotomayor, director del Museo del Prado.

Una de las decisiones tomadas ha sido la de celebrar en Abril próximo y simultáneamente en París, Roma y Madrid, una exposición de estampas.

**OBISPO EJECUTADO?**

Nueva York.—Un telegrama de Méjico dice que en los círculos católicos mejicanos se tiene el temor de que el Obispo Díaz, de Tabasco, detenido el lunes y del que no ha vuelto a tenerse noticia alguna, haya sido ejecutado secretamente.

**TERRIBLE EXPLOSION**

Londres.—Dicen de Tampico que en una terrible explosión a bordo del vapor brasileño "Sassex Isle", en el momento de procederse al cargamento de esencia, han resultado muertos 38 cargadores.

El barco ha sufrido grandes desperfectos.

**LA EPIDEMIA DE GRIPE**

Londres.—La epidemia de gripe, que en Inglaterra tenía carácter benigno, presenta ahora señales de gravedad.

La estadística demuestra que el número de muertos por esta enfermedad ha sido en la pasada semana de 172 o sea exactamente el doble de la pasada semana.

Setenta y dos de estas defunciones se han producido en Londres.

En la escuadra del Atlántico, anclado frente a Portland, se han registrado varios casos.

**LA EQUIVOCACION DEL SENADOR**

París.—Durante el recuento de votos verificado para la elección de presidente del Senado se ha visto con sorpresa que un sobre contenía, en lugar de la papeleta de votación, un billete de 20 francos.

Sin duda un senador que quería dar el aguinaldo a los ujieres se equivocó de sobre, enviando a la Mesa de votación el que contenía el billete.

**TERMINA FELIZMENTE**

París.—El vuelo París-Madagascar ha terminado felizmente.

El teniente Bernard y el mecánico han posado a las 2,15 de la tarde en el Sena.

Fueron recibidos por el ministro de Marina, autoridades y enorme gentío que se congregó en los alrededores, aclamándolos.

El ministro impulsó al piloto la Cruz de la Legión de Honor.

El mecánico ha sido ascendido al grado de oficial de la Marina.

**LA VISITA DE CHURCHILL**

Roma.—Se declara con carácter oficial que la visita que ha de hacer próximamente a Roma Lord Churchill no tendrá carácter político.

Visitará a Mussolini, pero por pura cortesía, no tratando de asuntos oficiales.

**LA SITUACION EN CHINA**

Londres.—El enviado especial del "Daily Mail" en Hanken comunica que la influencia rusa en los sucesos que se desarrollan en Hanken y en todo el territorio que ha caído en po-

der de los nacionalistas chinos, está claramente demostrada.

Desde hace algún tiempo circulan trenes especiales entre los campamentos del Norte y Sur de China, siendo Hanken el centro de esta red.

Las Compañías ferroviarias ofrecen viaje gratuito a las gentes campesinas para enseñarles en las grandes ciudades la riqueza acumulada por los extranjeros, exacerbando los ánimos contra ellos.

Durante los últimos incidentes de Hanken los campesinos estaban en primera fila.

Las bandas estaban dirigidas y excitadas por grupos del Norte y agentes llegados en tren especial con el único propósito de provocar incidentes.

**A Marquez, el torero, se le dobla el volante**

Salamanca.—Cuando regresaba el diestro Antonio Márquez de la dehesa "Cuartón" de asistir a la tienda de D. Rafael Lamanié, sufrió un accidente de automóvil.

Al entrar en el cruce de Fuente San Esteban el auto viró, por causa de no estar bien el volante, contra un guardacantón.

El coche, conducido por Márquez, y en el que iban otros amigos y su mozo de estoches, "El Maravillas", sufrió ligeros desperfectos y solamente Márquez sufre lesiones en una mano.

En el mismo coche regresaron más tarde a Salamanca.

**Reparto de un dividendo**

Madrid.—La Compañía del Norte tiene el propósito de repartir, en breve, un dividendo de 12 por 100.

**El testamento de Hernán Cortés**

Sevilla.—En el archivo del Colegio ha sido encontrado por el P. Cuevas el testamento de Hernán Cortés, que tiene la fecha de 12 de Octubre de 1547, extendido ante un Notario de Tomares.

Al mismo tiempo se han encontrado cartas de Hernán Cortés, dando cuenta a varios amigos de haber estampado su firma a su última voluntad.

**Ha llegado el Capitán general de la región**

Santander.—Llegó hoy, procedente de Santoña, el capitán general de la región.

Visitó los cuarteles acompañado por el general gobernador de la plaza y coroneles.

Conversó con los jefes y oficiales. Esta noche saldrá en automóvil para Burgos.

**Dos Consejos de guerra**

Ferrol.—Se han celebrado, en Capitanía general, dos Consejos de guerra.

Uno para juzgar a los marineros Ramón Rogia y Cesáreo García, por delito de pescar con explosivos.

Otro contra Faustino Ares y Ernesto Fernández, por haberse fugado de prisiones militares.

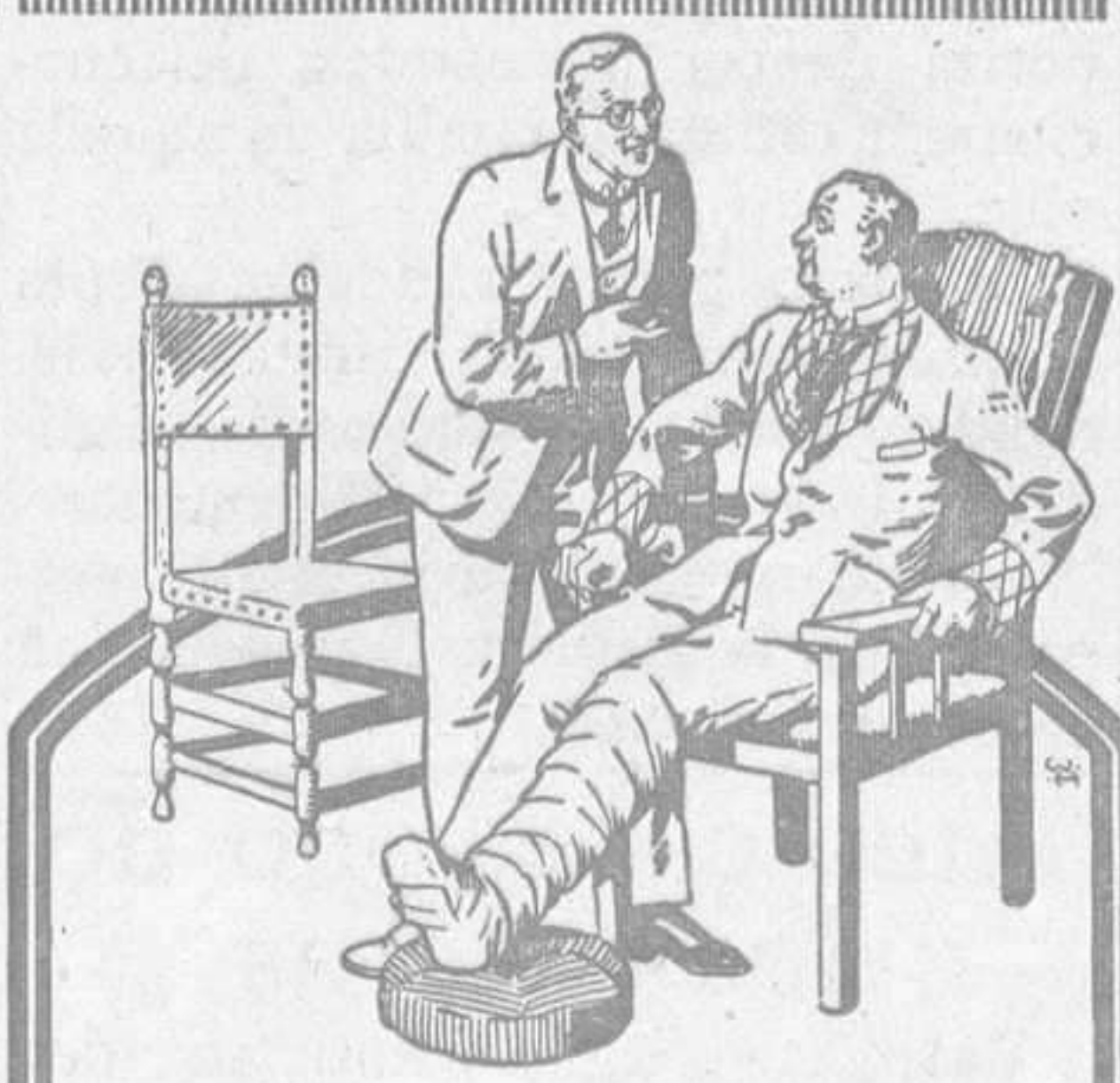
Presidió el capitán de fragata don Andrés Freire.

Fueron vocales don Ricardo Pereira y don Juan Garaf, y los capitanes Antonio Sestosi, José Vázquez y Eduardo Rivera.

**Un hombre despeñado**

Las Palmas.—La noche última, se despeñó en Santa Cruz Pedro Casto Pestaña.

Tenía 55 años de edad y estaba casado.



**Reumatismo? Gota?**  
Toma **Tabletas "Bayer" de Aspirina**  
cuyo empaque original va provisto de la folia encarnada y de la inscripción: "Fabricación especial para España." Date además fricciones con la acreditada fricción anti-reumática "Bayer" de **Espirosal** y sentirás alivio inmediato.

**El sustituto de «El Motin»**

Madrid.—En sustitución de "El Motin", que dejó de publicarse por la muerte de Nakens, aparecerá en breve otro periódico que se titulará "Reflejos" y será dirigido por la hija, doña Isabel.

**Del crimen de Aravaca**

Madrid.—El niño Luisito García Casado, hijo de la mujer asesinada en Aravaca, ha sido entregado a sus tíos carnales, vecinos de Salamanca.

**El incendio de ayer**

Próximamente a las dos de la tarde comenzó a advertir el público que pasaba por la calle del Peso, que de la trastienda del comercio "Casa Paco", de la calle de Jesús, salía abundante humo.

El dueño se encontraba en aquellos momentos a la puerta más abajo de la casa, donde se realizan obras, y acudió inmediatamente al almacén de su comercio, que está en la parte opuesta del mismo, y comprobó en efecto que en dicho local había fuego.

Este se había iniciado en una porción de hierba que en el almacén existía para el empaque de los objetos de su comercio.

Avisado el Cuerpo de Bomberos no tardó en presentarse el personal de guardia con el mecánico municipal y un camión de bomba contra incendios, comenzando la extinción del fuego, que no tardó en reducirse.

Del almacén incendiado fué preciso extraer varios objetos para impedir que fuesen destruidos por las llamas, que amenazaban invadir toda la casa.

Afortunadamente no fué así, gracias a la actividad desplegada por los bomberos, que una vez más han dado pruebas de su gran valor.

Aunque el incendio, afortunadamente, no revistió caracteres de consideración, en el lugar del suceso hemos visto al personal de la Guardia Urbana, al frente del cual estaban todos sus jefes.

El Alcalde y algunos concejales fueron de los primeros en llegar ante el anuncio de la declaración del incendio.

Un incidente hubo que por milagro no costó la vida a una pobre criatura.

La niña de 7 años de edad Mercedes Morán, que vive con sus padres en el segundo piso de la casa, alarmada quiso huir, lanzándose a la claraboya que dá al patio de luces de la misma, rompiéndose los cristales y cayéndose al suelo.

Recogida inmediatamente se la condujo a la Casa de Socorro y allí se le aplicaron varias contusiones en la cara, manos y otras partes del cuerpo, que los médicos curaron, no pronosticando por sí a consecuencia del golpe fudiera la niña haberse causado alguna lesión interna o le pueda sobrevenir alguna complicación.

**SECCION RELIGIOSA**

**ADORACION NOCTURNA**

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno tercero San Pascual Bailón.

Vigilia y misa se aplican por el alma de don Marcelino Blanco Montero (que en paz descanse).

**ORDENES TERCERAS**

Celebrarán mañana sus cultos acostumbrados las Ordenes terceras, teniendo a las ocho misas de comunión general en las respectivas iglesias donde se hallan establecidas.

Por la tarde, a las seis, el ejercicio en Santo Domingo la dominicana, y en la Corte la de San Francisco, y a las cinco menos cuarto en los Padres Carmelitas la de Nuestra Señora del Carmen.

**EN SAN JUAN**

A las ocho habrá mañana misa de comunión general, y a las once solemne con exposición de Su Divina Majestad, que lo estará hasta después de los cultos de la tarde, que empezarán a las cuatro y en las que habrá sermón.

Corresponden las Cuarenta horas a esta iglesia.

**SANTORAL**

Día 15.—Sábado.—Santos Mauro, abad; Pablo, primer ermitaño; Marcario, abad; Habacuc y Miqueas, profetas de la Antigua Ley, y Secundina, virgen y mártir.

**Pomada CEREQ**

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA HEMORROIDES, ECZEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25  
De venta: En todas las Farmacias.  
Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA SAN FRANCISCO OVIEDO

**DECÍDASE**  
A COMPRAR LO QUE NECESITE EN  
**"EL PARAISO"**  
Cortes de vestido de lana, seda o de terciopelo; Cortes de traje de paño para caballero; Piezas de tela blanca y tejidos en general.  
LO COMPRARÁ BARATÍSIMO  
FRUELA, 20 (Frente a la Diputación) Teléfono 49  
OVIEDO  
NOTA: Se liquidan miles de Retales de Pañería y Lanería.

# SECCIÓN DEPORTIVA

## FUTBOL PARTIDOS DE CAMPEONATO PARA MAÑANA

- Asturias**  
Fortuna-Sporting.  
Stadium-Deportivo Racing.  
Cinquevilla-Racing Langreano.
- Cataluña**  
Barcelona-Sabadell.  
España-Tarrasa.  
Gracia-Sans.  
Badalona-Europa.
- Murcia**  
Lorca-Deportivo Murciano.
- Centro**  
Sporting-Gimnástica.
- Andalucía**  
Malagueño-Sevilla.  
Balompédica-Málaga.  
Betis-Español.
- Extremadura**  
Badajoz-Extremefio.
- Guipúzcoa**  
Unión de Irún-Tolosa.  
Real Sociedad-Pasayako.
- Vizcaya**  
Sestao-Erandio.  
Athletic-Arenas.
- Aragón**  
Iberia-Zaragoza.
- Galicia**  
Celta-Eiríña.  
Deportivo-Sporting.
- Castilla-León**  
Unión-Española.  
Leonesa-Ferroviana.
- Cantabria**  
Unión-Racing.  
Montañesa-Muriedes.

Todos los partidos se jugarán en el campo del equipo primeramente citado.

### LA SPORTIVA A TRUBIA

Mañana, domingo, se trasladará a Trubia el primer equipo de la Sportiva Oyetense, para jugar un partido amistoso con el Juvenia de aquella localidad.

La Sportiva alineará el siguiente equipo:

Raul, Calichi, Poderoso, Sancho, Jata, Fidel, La Riva, Matías, Bricio, Colás y Canero.

Como suplentes acompañarán al equipo Bearecocha, Lolín y Eugenio.

### SECCION DE RETOS

El equipo del 6.º de Zapadores Minadores, reta al equipo del regimiento del Príncipe a jugar un partido amistoso en Vetusta, mañana domingo, a las tres y media.

El equipo de Zapadores se alineará así:

Dacal, Valero, Tamargo, Arciviales, Luis, Grovas, Carlos, Belarmino, García, Raul y Marcelino.

### CICLISMO

#### LOS VENCEDORES DE LA VUELTA A ESPAÑA

Noticias recibidas ayer de Sama, dan cuenta de haber entrado felizmente en aquella industriosa villa, los bravos ciclistas gijoneses Abel Costales y Agustín González, felicitados por sus compañeros.

## Su novio llegará

COMO HA LLEGADO PARA OTRAS MENOS HERMOSAS QUE USTED. PERO, PARA ABREVIAR, NO ESPERE SENTADA CONFIANDO EN SUS ATRACTIVOS NATURALES. COQUETÉE. ELEGANTÍCESE. PERFÚMESE. LE OFRECEMOS LOS PRODUCTOS DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE AFELTES Y PERFUMES:

- Guerlain.
- Cotty.
- Henbigan.
- Carón.
- Paton.
- Myrurgia.
- Floralia.
- Gal.
- Etc.

**PERFUMERIA**  
Droguería y Ortopedia  
**Panizo y Vega**  
Plaza de la Escandalaria  
OVIEDO

ces conquistadoras de la vuelta a España en bicicleta. Según noticias, el recibimiento dispensado a los pequeños "routiers" fué en extremo entusiástico, habiendo acudido a recibirlos, a más de la totalidad de los deportistas langreanos, el alcalde, concejales y demás autoridades.

Durante el día, los formidables trepadores, realizaron muchas visitas, encontrando en todas ellas inequívocas muestras de afecto y admiración.

### BOXEO LOS CINCO "ASES" MUNDIALES

La gran revista deportiva "The Ring", publica un interesante artículo firmado por un conocido empresario de boxeo en el que se establece la escala de valores mundiales entre las primeras figuras de este duro deporte.

A juzgar por la misma, el que ocupa el primer lugar técnicamente en el mundo, es el campeón Tunney, siguiéndole por este orden Dempsey (excampeón), Sharkey, Maloney y Paulino Uzcudun.

El articulista reconoce en este último verdaderas condiciones para llegar a ser el campeón universal de boxeo.

#### PAULINO-SHARKEY?

Cada día se leen las noticias más contradictorias respecto a Paulino Uzcudun.

Según "L'Auto", nuestro forzudo compatriota, peleará el día 28 de este mes en los Estados Unidos, con el formidable rival Sharkey.

### Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	67,25	68,00
Exterior, 4 por 100	80,50	81,25
Amortizable, 4 por 100	88,75	88,75
Id., 5 por 100, anterior	90,50	90,00
Id., 1917	90,25	90,10
O. del T., 5 por 100, 8 m.	102,60	102,25
Id., a dos años	102,75	102,50
Id., a tres meses	103,50	103,50
Id., a dos años, nvas.	102,90	103,00
C. H. E., 4 por 100	88,75	88,75
Id., 5 por 100	97,35	97,35
Id., 6 por 100	107,50	107,60
Banco de España	627,00	628,00
Id. Hipotecario	—	402,00
Id. Hispano-Americano	—	—
Id. Español de Crédito	—	201,00
Id. Español Río Plata	165,00	165,00
Arrendataria de Tabacos	190,00	191,00
Unión Eñola. Explosivos	355,00	360,00
Azucareras, preferentes	—	—
Id., ordinarias	—	—
Duro-Pelguera	58,50	59,00
M.-Z.-A.	473,00	474,50
Norte de España	497,00	499,50
Mtptino. Alfonso XIII	—	—
<b>CAMBIOS</b>		
Francos	24,95	25,00
Libras esterlinas	30,40	30,34
Francos suizos	120,80	—
Id. belgas	89,00	—
Marcos	1,50	—
Dólares	8,29	8,25

### COMENTARIOS

Los fondos públicos muy ofrecidos, acusando baja la Deuda perpetua, que cede treinta y cinco céntimos en todas las Series.

El 4 por 100 Exterior sube setenta y cinco céntimos, quedando inseguro. Los Amortizables del 5 por 100, en descenso; pierde la emisión de 1900 medio entero y la de 1917 quince céntimos.

Las Obligaciones del Tesoro, pesadas y débiles. Resistentes las Cédulas del Hipotecario de España.

Acciones bancarias flojas; cede un entero el Banco de España. Presentan alza los Tabacos, que suben un entero; Explosivos ganan cinco; Nortés suben dos pesetas y media; Alicantes una y media y las Felgueras mejoran medio duro.

El corro de moneda, con tendencia bajista; los francos sin variación; las libras ceden ocho céntimos y los dólares débiles, perdiendo cuatro céntimos.

**CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO**  
Resultado de la suscripción de 50.000 Obligaciones al seis por ciento.

Nos complacemos en noticiar a nuestros lectores que apenas iniciada la suscripción de estas Obligaciones, que llevan el aval del Estado, y con interés de 6 por 100 anual, ha quedado totalmente cubierta, siéndonos grato hacer constar que la importante entidad de esta plaza BANCO DE OVIEDO, ha sido la encargada de efectuar este servicio, por lo que sinceramente le felicitamos.

**SOLTEROS!**  
NO OS CASEIS SIN ANTES VER  
"Manual del perfecto casado"  
QUE SE ESTRENA HOY EN EL  
Gran Popular Cinema

## CRÓNICAS JUDICIALES

### LA NUEVA DEMARCACION JUDICIAL

Por la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se publica el siguiente interesante edicto:

"La Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, en sesión del día de hoy, acordó, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto-ley de 17 de Diciembre último sobre modificación de la actual demarcación judicial, se haga saber a todas las autoridades del Territorio, tanto civiles como militares, eclesiásticas, gubernativas, etcétera, organismos oficiales y particulares en general, que hasta el 30 del actual pueden presentar en esta Secretaría de Gobierno cuantos datos consideren útiles para la formación de los anteproyectos y proyectos, expresando el fin para el cual lo reclaman y acompañando los debidos documentos que justifiquen sus pretensiones".

### ¿LADRON O IDIOTA?

El día 5 de Mayo de 1926, al ir el monago a abrir la puerta de la iglesia de Marcenado, en el concejo de Pola de Siero, se encontró con que otro se había adelantado, forzándola para abrirla.

Dado aviso al sacristán pudo comprobar tal extremo, así como señales de haber sido robado el cepillo de limosnas para San Antonio. ADEMÁS, habían abierto el Sagrario, desparando las partículas por sobre la mesa del altar mayor.

### USO DE NOMBRE SUPUESTO... Y ALGO MAS

En el verano pasado, camino de Coloto, fué detenido como sospechoso Melchor Sarandeses, por no llevar la documentación que acreditase tal nombre, y si otra que, al parecer, había encontrado al azar. Por el uso de nombre supuesto, y por haberle ocupado efectos que no se consideraban solo útiles de trabajo.

### ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS-VARICOSAS

Curación rápida, radical garantizada, sin operación ni pomadas.  
No se cobra hasta estar curado.  
CLINICA DEL DR. GODOFREDO ROBLES, Uria, 21, pral.  
DE 11 a 1.—OVIEDO

### Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL  
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.  
URIA (a la derecha del Norte)

### Talleres mecánicos de carpintería

**Faustino A. Laviada**  
ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA  
PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS PRESUPUESTOS GRATIS  
CONSULTEN PRECIOS  
ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

### LA ESMERALDA

JOYERÍA  
RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS  
CIMADEVILLA, 8. — Teléfono 6-76. — OVIEDO

### EL REY DE LAS CAMAS

**CARLOS**  
Camas superiores, desde 30 pesetas  
Armarios de nogal y luna biselada desde 160 pesetas.  
SANTA CLARA  
(Frente alcuartel de Ingenieros)

# VIDA MUNICIPAL

### OFICIOS DEL INSPECTOR DE SANIDAD

El Inspector de Sanidad municipal envió los siguientes oficios informados favorablemente.

A doña Carolina Alvarez, autorizándola para abrir un local en San Lázaro.

Don Manuel Llayona, para otro local en la calle de Ramón y Cajal.

Madre Superiora del Convento de las Esclavas, para instalar una estufa en el templo.

Don Manuel Huerta, para un almacén en la calle de Caveda.

### LAS OPOSICIONES A UNA VACANTE

Se envía un oficio al presidente del Colegio Médico de Asturias para que designe un vocal que asista a las oposiciones para cubrir la vacante de profesora en partos.

### AL INGENIERO

Se envía al Ingeniero municipal la instancia con sus planos correspondientes, de don Ricardo Vega, para construir una casa en San Roque.

### DE QUINTAS

Alistamiento de mozos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Ley de reemplazos, queda desde esta fecha expuesto al público copia autorizada del alistamiento de mozos que habrán de ser responsables al reemplazo del Ejército del año actual, advirtiéndose a todos los interesados en el mismo que la rectificación de aquél tendrá lugar en estas Consistoriales a las diez de la mañana del último de mayo.

bajo, fué procesado también como incurso en el delito que define el artículo 528 del Código penal.

Compareció ayer el Sarandeses ante la Sala segunda, y el fiscal solicitó se le impusiera la pena de tres meses de arresto por el primero de los delitos expresados, y la de un año y un día de prisión por el segundo.

El señor Mantilla, que estaba encargado de la defensa, abogó por la absolución del procesado, entendiendo no hallarse justificados debidamente los hechos que motivaron su procesamiento.

### ABUSO DE CONFIANZA

Otra de las causas cuya vista se celebró ante la Sala segunda, fué la instruida en Pravia contra Isidro Llanes Velasco.

Este, con consentimiento del dueño, Pedro Regalado Fidalgo, entró en la panadería que posee en San Esteban de Pravia, ayudando a realizar algunas labores a los obreros que allí trabajaban. Al marcharse, apoderábase de un reloj de escaso valor (15 pesetas), que pudo recuperarse y serle entregado a su dueño Pedro Regalado.

Trátase de un "punto" condenado por tres veces por hechos iguales o parecidos, y el fiscal, apreciando la circunstancia de reincidencia, solicitó se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Le defendió el letrado señor Blanco de Tapia, formulando conclusiones alternativas.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera  
Celebración de vistillas.  
Sección segunda

Gijón.—Contra Luis Fernández Casielles, por homicidio. Abogado, señor Ayesta; procurador, señor Fernández.

### SENTENCIAS

Luarca.—Condenando a Manuel Santiago, por el delito de hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Laviana.—Absolviendo a Agustín Cándido Zapico, del delito de lesiones.

### EL JOVEN

**Don Arturo Fernández Lorenzana**  
Falleció en Oviedo el día 14 de Enero de 1927  
a las diez y media de la noche a los 22 años de edad  
Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P.

Sus desconsolados padres don Benjamín y doña Presentación; hermanos doña Rosario y don Víctor; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria Duenas, 7, (barbería), al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

No se reparten esquelas.

mingo de este mes y que en dicho día y sucesivos pueden hacerse cuantas reclamaciones consideren pertinentes en cuanto a inclusiones o exclusiones de los reclamantes o de dichos mozos.

Oviedo, 15 de Enero de 1927.—El Alcalde-Presidente, **Mamuel Gutiérrez**.

### EL VIATICO AL INSPECTOR MUNICIPAL DE LIMPIEZA

Ayer, a las siete de la tarde, salió de la iglesia de Santa María la Real de la Corte el Santo Viático, que iba a ser administrado al Inspector municipal de los servicios de limpieza pública, el tan popular y estimado don Alvaro Antonio Sánchez, constituyendo una prueba elocuentísima de los afectos que tiene ganados en Oviedo el enfermo.

Era portador del Viático el ilustre canónigo don Arturo de Sarandeses, que llevaba a sus lados al alto empleado de la Diputación don Félix Prieto y al Contador del Hospital don Francisco Fernández Alonso.

El farol era portado por nuestro compañero el Redactor-jefe de LA VOZ DE ASTURIAS, señor Díaz.

Iban alumbrando en dos larguísima filas personas de todas las clases sociales, destacándose el Alcalde señor Gutiérrez, algunos concejales y oficial mayor del Ayuntamiento señor Aguardé, todos los cuales han querido rendir una prueba de su cariño al señor Sánchez.

Este recibió con fervoroso reconocimiento y terminado el conmovedor acto, regresó la piadosa comitiva al templo.

### Noticias de última hora

Madrid.—En el Teatro Fuencarral se ha estrenado esta noche, en que ha celebrado su beneficio el autor Portes, un drama del doctor Rovirosa; titulado "Cegar para ver"

El ilustre oculista y los actores que tomaron parte en la representación, fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el teatro.

Roma.—Oficialmente se desmiente la noticia dada por un periódico inglés según la cual era inminente un conflicto entre Italia y Yugoslavia.

Se advierte que tal noticia está considerada como un manejo alarmista con tendencia a jugadas bursátiles.

París.—El diputado Richard ha anunciado al ministro de Justicia el propósito de interponerle acerca de la extradición de los anarquistas españoles Ascaso, Durruty y Jover.

Barcelona.—Dicen de Manresa que ha ocurrido en aquella localidad un suceso que pone de manifiesto la audacia de los sujetos que lo han cometido.

En la calle de Galileo, 16, 1.º, donde vive el encargado de una fábrica de hilados, se presentaron unos ladrones aprovechándose de la circunstancia de que una hija del-inquilino, llamada María, de 17 años de edad, se hallaba enferma en cama; y en tanto la madre había ido a la botica a buscar una medicina, los ladrones, enmascarados, trataron de atemorizar a la enferma, pero ésta repelió a los ladrones, arrojándoles cuantos objetos halló a mano hasta que los malhechores consiguieron on maniatarla y amordazarla, dedicándose a registrar la casa, de la que se llevaron 400 pesetas.

El hecho ha sido denunciado, y la benemérita realiza gestiones para detener a los autores.

### RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19  
Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

I Mi baby Grand (fox-trot).—King.

II Canzoneta.—Boisdefre.

III Petite Suite.—Chaminade.

IV "Inspección y cuidados higiénicos de la leche", conferencia por don Francisco Lorenzo Fernández, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.

V "Alma de Dios" (selección).—Serrano.

VI "La Gioconda" (ballet).—Ponchielli.

VII "Momento musical".—Schubert.

VIII Noticiero Radio.

IX "Las musas latinas" (selección).—Penella.

X "¡Oh, Harold!" (marcha).—Robertos.

### "Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA  
Menús variados todos los días  
Precios moderados  
Tartière, 24, (antes San Francisco)  
OVIEDO.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## MALLEZA

### LA «CUESTION-MALLEZA»

Siempre ha sido partidaria esta Comisión de huir de exhibiciones. Pero reconoce que hay ocasiones en la vida en que se hace necesario salir a la palestra pública para vindicar el honor de una persona.

Nos referimos al miembro de esta Comisión, don José Rodríguez Alonso, hombre humilde, honrado y caballero, cuyo único móvil en la llamada «Cuestión Malleza» ha sido honrar el solar en que nació, que es el de sus mayores, y poner su nombre y su fortuna a servicio de sus coterráneos para que les sea respetado su derecho.

En la pugna que existe entre los labradores de Malleza y la Casa de Casares acerca de la propiedad de las fincas, ha recolectado cuanta documentación antigua y moderna ha sido posible encontrar hasta el día en poder de estos labradores; fué a los archivos públicos tanto notariales como judiciales, al Registro de la propiedad y hasta a los archivos de la Villa y Corte, y con todos los documentos y el asesoramiento de abogados ilustres, ha creído encontrar la justa titulación de las fincas objeto de controversia.

Fruto del deseo de evitar cuestiones y pleitos, que tampoco desea la Casa de Casares, según documentos fehacientes que obran en nuestro poder, ha sido la serie de fórmulas cambiadas entre las partes, que desgraciadamente no han dado el resultado apetecido.

En estas circunstancias, y cuando en escrito del día 16 del pasado mes, escrito procedente de la Casa de Casares, se insistía en una fórmula de conciliación, aduciendo que «la Comisión podría carecer de personalidad; que se celebre una Junta y se nombre otra con poder Notarial», he aquí que sin contestación por nuestra parte, y estando ausente de Asturias nuestro compañero don José Rodríguez, aparece dos días más tarde una Carta circular firmada por don Diego Zuleta, hijo mayor de la condesa de Casares, en la que se dice cosas como estas: «Si vuestros comisionados os han enterado bien», «hay muchas maneras de rechazar vosotros la amigable composición sin decir que no claramente, como hasta ahora han hecho vuestros comisionados», «y una de ellas es la que estos mismos emplearon, segura-

mente sin vuestro conocimiento», «porfiendo de modo bien manifiesto el negocio particular de UNO SOLO delante de vuestros intereses» y les excita «a que acepten la amigable composición, reuniéndose para nombrar gente seria y que no les engañe», «gentes que no pretendan hacer negocios a vuestra cuenta», «gente que cuando os haya hecho un daño irreparable, CON MARCHARSE A CUBA... y escurrir el bulto se quede tan tranquila.»

La alusión a nuestro compañero de Comisión, don José Rodríguez, que vino de Cuba a Malleza y se puso al frente con nosotros de la agrupación de labradores, y ha hecho sacrificios pecuniarios por aclarar los términos del problema, es bien clara.

Y contra esa alusión tenemos que protestar energicamente.

A don José Rodríguez no le guía ningún interés bastardo, ya que de un lado no tiene intereses propios que defender en esta cuestión, y de otro, todo el mundo sabe que tiene fortuna personal bastante para no necesitar de ayudas ajenas.

El afán generoso que le guía es el de aclarar la legalidad de los títulos de propiedad de los labradores de Malleza, pobre gente que no tiene más patrimonio ni medio de vida que el de las tierras que cultivan. Su propósito es noble, generoso, altruista, y no se puede empañar con frases veladas ni retenciones de mal gusto. Está en esta Comisión porque lo consideramos insustituible por los alientos que nos presta y la ayuda moral y material que nos reporta. Pero si las gestiones de transacción emprendidas fracasaran, entonces tanto su misión como la del resto de la Comisión se daría por concluida, porque entonces correspondería hablar a los Tribunales de justicia.

Y de un modo o de otro, don José Rodríguez saldría de la contienda tan limpio de propósito y de intención como el móvil que le guía: el bienestar y la tranquilidad de sus comarcanos.

Esto es lo que nos interesaba decir públicamente empleando el mejor medio de difusión: las columnas de un periódico de prestigio.

La Comisión.

## TURÓN

### ¿QUE DUDA CABE?

Hace días que se empezaron a sentir los primeros síntomas de la gripe y son muchas las personas atacadas, entre las cuales abundan los niños.

Cada día que pasa aumentan las defunciones.

Hay motivo sobrado para alarmarse, pero no es por los efectos de la gripe, sino por las condiciones sanitarias de los pueblos de Villabazal y Villapendi.

Son muchos los vecinos que nos han requerido para que llamáramos la atención sobre este estado de abandono, que no sabemos cuando tendrá fin, a pesar de constituir un peligro constante para toda la población que vive cercana a estas ciénagas infectas.

Los camilleros de la Sección local de la Cruz Roja, al tener necesidad hace pocos días de recoger unos enfermos, fueron improbos los esfuerzos que hicieron para salir de los fangales de residuos fecales.

Hablamos con el Secretario del delegado presidente de la Sección de la Cruz Roja, que acompañaba a los camilleros y nos dijo en estos tonos:

—Es una responsabilidad y una vergüenza lo que en este pueblo se consiente a la puerta misma de las casas de infelices gentes. Todos están malos en la casa donde recogimos estos enfermos y no me extraña, porque a tres pies de la puerta de la vivienda hay un pozo negro.

Villabazal y Villapendi son dos pueblos en que viven hacinados en viviendas, malísimas para cuerdas, infinidad de familias obreras, y por estas viviendas, que no tienen retrete ni ventilación, pagan 30 y 40 pesetas mensuales de renta. Están ocupadas para tal, paneras, pajares y cuerdas, que todo ello fué un poco retocado con el fin de darle en apariencia figura de vivienda. Las basuras son tiradas a la calle, de la cual se hace una verdadera escom-

brera, que alarma a todo el vecindario, el cual se ve obligado a soportar la vida rodeado de nauseabundas emanaciones que producen enfermedades y muertes. Horroriza pensar en una peste cualquiera, dado el estado de esos dos pueblos.

Y esto, aunque parezca que no tiene fácil solución, la tiene constuyendo depósitos basureros en sitios determinados, hechos éstos en forma que les fuera fácil a los carros tomar carga de ellos. Con estos depósitos, que habrían de ser de piedra y no de tabla y la prohibición absoluta de arrojar las basuras a otro sitio que no fuera los mencionados depósitos, el asunto estaba en su parte más grave resuelto.

La Veguina tiene también la falta consiguiente de limpieza. El obrero que dedica ratos a esta faena se precisa muy bien que no estuviese ocupado con otra tarea, que le lleva en épocas normales el 75 por 100 del tiempo.

Pedimos un obrero municipal que se dedique constantemente a la limpieza de este nutrido grupo de población de La Veguina y de La Felguera, donde radica la mayor parte del comercio.

Esto creemos que no será pedir gollerías, puesto que contribuimos a aumentar el erario municipal de manera espléndida.

Los tiempos se modernizan y exigen, por lo tanto, que se modernicen los medios utópicos empleados con Turón hasta la fecha. Conste, pues, que no hablamos ni escribimos por decir algo, lo hacemos como portavoces de una gran necesidad que todos sienten. Si no se nos atiende será por desgracia triste, pero no cabe duda que será forzoso lamentar consecuencias funestas y sino al tiempo.

Corresponsal.

## PACO

(PELUQUERO DE SEÑORAS)  
Personal especializado.  
Servicio a domicilio.  
No se admiten propinas.  
Cimadevilla, 21, Teléfono 9-61.



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago**  
gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

### Sastrería Estilo

Vea usted el corte de la  
Fíjese detenidamente en los géneros de la  
Pida precios en la  
Y acabará por hacer sus compras en la

Sastrería Estilo  
Sastrería Estilo  
Sastrería Estilo  
Sastrería Estilo

## AURELIO SUAREZ

Calle Jesús, núm. 20 — OVIEDO

### Moreda (Aller)

#### NOTA OFICIOSA

En el número de LA VOZ DE ASTURIAS correspondiente al día 13 de Enero se exponen a esta Alcaldía algunas quejas poco estudiadas por el corresponsal, a quien paso a contestar:

Esta Alcaldía no tiene conocimiento de que haya alcantarillas atascadas y ruega al corresponsal de LA VOZ que las señale.

La fuente de Caborana está sin agua porque el río, en su crecida, arrastró el tramo colgado que la traía de Villahonga y si el señor corresponsal hubiese ampliado la observación que hizo en la fuente, hasta el río, hubiera visto terminadas las nuevas pilas, preparado el cable y unos caballetes con tableros sobre los que se colocarán 200 metros de tubería de dos pulgadas que se pidieron a Oviedo con la mayor diligencia, aunque la Industrial Asturiana no haya puesto tanta en arrastrarlos desde Ujo-Taruelo.

Ignora esta Alcaldía el concepto que de la heroicidad tendrá el señor corresponsal de LA VOZ cuando así califica el ir a Bóo, en cuyo camino no tenemos noticia de que nadie haya bajado rodando por causas independientes de su voluntad, que saunque reconocemos que no se trata de ninguna pista, se le atiende en la medida de las fuerzas del concejo.

En cuanto a lumbrar un camino de más de dos kilómetros parece demasiado gasto para el erario municipal.

Aller, 13 de Enero de 1927.—El Alcalde, Benjamín Bernardo.

N. de la R.—En prueba de imparcialidad, e inspirados en el criterio de independencia de siempre, recogemos íntegramente la nota oficiosa que nos envía el digno Alcalde de Aller, confiando en que nuestro diligente corresponsal, conocedor, sin duda, de los asuntos a que se alude, sabrá hacer las pertinentes y correctas observaciones.

## SAMA

### CONVOCATORIA

La Agrupación Socialista de Sama de Langreo convoca a todos sus afiliados para la asamblea que se verificará el domingo, día 16, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados

### AL CIELO

Dejó de existir el niño de dos años Pepito Fernández, hijo del industrial de esta villa y amigo nuestro don Dionisio Fernández.

Acompañamos en su pena a los padres y hermanos del malogrado niño.  
Corresponsal.  
**Servicio de automóvil**  
Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.  
Aviso al Teléfono 101 de Sama.

### Las Regueras

#### COSAS QUE PASAN

Para que el año se nos presentara «nuevo» en todos los órdenes, han querido, la primera autoridad de la provincia y su delegado por este distrito, darnos un Ayuntamiento casi nuevo también, dejando un pesi» porque de nuevo solo le pusieron un remiendo, dejando un pedazo de lo viejo, que es lo que nos impide el que lo calificásemos como el año.

Seis señores concejales que... ¿dimitieron? (hay quien públicamente ha hecho constar lo contrario) y otros tantos que vinieron a reemplazarlos. Esto es todo.

Acaso haya quien diga que nos hemos demorado mucho en hablar de este asunto. Nosotros lo reconocemos y por eso pedimos benevolencia a nuestros amables lectores, pues ello obedeció a dos causas: la una el habernos enervado un tanto los pasatiempos aldeanos de las fiestas navideñas; la otra el observar la indiferencia y frialdad con que el pueblo reguerano vé los acontecimientos municipales desde que él no interviene en la elección de sus representantes.

Van y vienen Corporaciones sin que el pueblo se entere de nada y sin saber el por qué ni para qué, ya que los problemas vitales se van pariendo a la tela de Penélope.

Ahora, después de la constitución de la nueva Corporación, parece que el pueblo espera, algo confiado, de los nuevos ediles, la solución pronta de los asuntos que más interesan: Gestiones eficaces para llegar a la construcción de caminos vecinales, actividad en lo concerniente a la cultura y mucho celo en lo que se relaciona con la higiene pública, evitando siquiera el que continúen los niños de cierta Escuela quejándose de los malos olores que llegan a ellos, procedentes del cementerio distante doce metros; porque de no ser así—dice el público—¿para qué estos cambios?

De no traernos algún beneficio, ¿para qué esos nombramientos inesperados?

Por nuestra parte nos sentimos optimistas, es decir, esperamos algo práctico, algo positivo de la nueva Corporación, dada la competencia y buena intención de que dicen están poseídos nuestro actual Alcalde y algunos otros concejales.  
¡El tiempo lo dirá!

Campano.

## COLLOTO

### CONVOCATORIA

La Sociedad «La Cultura», de Colloto, convoca a Junta general para mañana domingo, día 16, a la una y media de la tarde, en su domicilio social (primer piso de la casa del restaurant «Cavadonga», de Ricardo G. del Valle).

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.  
Valle.

## MIERES

### UNA QUEJA

Firmada por varios vecinos de Brañanocedo, recibimos una carta que gustosos publicamos, cumpliendo el deseo de los mismos y por reconocer muy justa la petición que a nuestro Ayuntamiento en la misma se hace.

Dicen que este Municipio tenía ocupados varios obreros en la conservación de los caminos vecinales que conducen a dicho pueblo, y como consecuencia de los temporales pasados fueron retirados para acudir a otros trabajos que quizás requerían más urgencia.

Pero actualmente, pasadas las causas que obligaron a suspender los afudidos trabajos, se esperaba reanudasen de nuevo dichas faenas de conservación, lo que no ha ocurrido, encontrándose completamente intransitables los caminos mencionados.

Por ello ruegan se tenga en cuenta por el Ayuntamiento esta súplica y se acuda a hacer las reformas pertinentes para facilitar el paso a los vecinos de Brañanocedo.

### NATALICIO

Alegra en estos momentos el hogar de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta villa don Manuel Alvarez, la presencia de un robusto y precioso infante.

Por tan fausto acontecimiento, enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

### LOS HEROES DEL CICLISMO

De palpitante actualidad es la heroicidad y destreza de los valientes ciclistas Agustín González y Abel Costales, que han logrado un triunfo enorme en el deporte que con tanto acierto y destreza practican.

Del Club Ciclista a que pertenecen son una honra.

Con éxito que raya en lo imposible han llevado a cabo en menos tiempo del propuesto, 38 días de los 41 señalados, el recorrido a España, después de haber sufrido incontables reveses y contratiempos en su marcha y contra el elemento del fuerte temporal que estos días viene reinando.

Llegaron a Mieres, como llegaron al resto de las provincias, animosos y plétóricos de entusiasmo y aquí fueron recibidos como corresponde a la proeza llevada a cabo y agasajados.

En su visita al Ayuntamiento fueron recibidos por el activo primer teniente alcalde don Reinerio García, secretario del mismo y empleados, gratificándoseles con 50 pesetas.

Iban acompañados de significados elementos del Club local, entre los que se encontraba el notable equipier Ramonín Antuña y muchas de sus amistades y admiradores.

La Junta directiva del Racing,



**ANISETE MAYGOLO**  
no es un anisado vulgar.  
Es la bebida de las personas de buen gusto.  
El Licor de los elegantes.  
PROPIETARIOS  
BALTAZAR HERNANDEZ  
VITORIA

aparte del obsequio hecho en metálico de 25 pesetas, les regalaron insignias del Club y les convidaron con pastas y licores.

Marcharon de esta villa altamente satisfechos, honrándonos nosotros también con albergar a huéspedes tan valientes y decididos que acaban de escribir una página brillante en el historial del Club a que pertenecen.

### LA CRUZ ROJA

La directiva de esta entidad benéfica celebrará mañana domingo, junta preparatoria para la general que ha de celebrarse en día y local que oportunamente anunciaremos.

De la misma hemos de ocuparnos también.

### DE ENSEÑANZA

Se han posesionado del cargo de maestro de Sección de la Escuela graduada de niños de esta villa, con carácter interino, don David González Fernández, don José María Herrero Padilla, don Edmundo Regadera Piquero y don Domingo Mallinos Arenales.

También se posesionaron del cargo de maestras en propiedad de Sección de la Escuela graduada de niñas, doña Martina Menéndez de Luarda y doña María del Rosario Menéndez Somoano, habiendo sido esta nombrada directora accidental; y las interinas doña María de las Candelas Alonso Cueva, doña Elena Aragón Alvarez, doña Angeles Diaz Requejo, doña Josefa Carro Losada y doña María del Rosario Rubio Ronderas.

Sabemos que los directores de ambas graduadas trabajan con el mayor entusiasmo en la organización de las secciones.

### SUBASTA DE UN SOLAR

En la tabla de estas Consistoriales ha sido fijado un anuncio de subasta del solar número 12 de los correspondientes a la prolongación de la calle de Vital Aza, clasificado de tercera categoría, que superficialmente cubre 174,40 metros cuadrados, bajo el tipo de 3,278,72 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el día señalado para la subasta.

Corresponsal.

## LA MANJOYA

La Sociedad de Seguros de ganado vacuno desea hacer contrato con un veterinario para servicios de su profesión en esta Sociedad.

Para enterarse de las condiciones y rebuición, dirigirse a don Paulino Riestra antes del 20 del corriente.

La Manjoya, 7 de Enero de 1927.—EL PRESIDENTE.

## SALAS

### CABOS SUELTOS

¡Brrr! Paisaje polar. Nieve en las cumbres, en los valles. Descensos termométricos que asustan. Razonamientos de ambos «Claridades»—el que dicta y el que firma— que «asustan» mucho más. Paisaje polar. Sueña uno con «icebergs». ¡¡Brrr!!

\*\*\*

¿Cómo empezó la polémica?

¡Ah! Sí.

Un frescales, que firmaba «Corresponsal», escribió en «El Carbayón» ciertos renglones en que se mencionaba, con un fin poco noble, la opinión del «Concejo de Cornellana».

Servidor tuvo el atrevimiento de lanzar una pullita a dicho «Corresponsal».

Y de pronto surge un «Claridades»—el vulgo dice que son dos— que se da por aludido y me incita a la controversia.

Y aquí del popular adagio: «El que se se pica...»

\*\*\*

Pero este «Claridades» tiene un concepto muy equivocado de la verdad.

Así se explica que quiera hacer comprender, muy burdamente por cierto, que aquel «Corresponsal» no es tal «Corresponsal» y sí una «alta personalidad...» imaginaria.

Digo imaginaria porque no ha

## RIZONUTREINA

### Harina de arroz y plátanos

Poderoso alimento y gran anti-diarréico

De venta: en Farmacias Droguerías y Ultramarinos

podido, a pesar de retarle, decimos el nombre de ella.  
Aunque ya "El Carbayón" nos tranquiliza con esta advertencia que viene publicando desde hace tiempo: "...no publicamos noticia alguna que no venga contrastada por el sello oficial de entidades o por firma que sea fácilmente comprobable".  
Advertencia que, como ven nuestros lectores, hace imposible que ninguna "personalidad", por muy "alta" que sea, suplante al maquiavélico "Corresponsal".

Y decía "Claridades":  
"No nos convencen las pruebas de amistad que siempre nos ha dado Salas."  
"Dígame por qué muchas parroquias quieren segregarse de ustedes y por qué todos les quieren tan mal."  
"Pobres de ustedes cuando se quedan solitos."  
"Salvo usted que es un santo, los demás de Salas son muy malos."  
Y ahora "Claridades" habla así: Todo esto decía y algo más.  
"Puedo decir que Salas siempre me simpatizó y cuento en ese pueblo con buenas amistades, no pudiendo negarme usted que los cornellanenses siempre confraternizaron con los habitantes de esa hermosa villa."  
"Vive Dios, que no lo entiendo, querido lector!"  
Ayer diatribas contra Salas, hoy runruneo halagador.  
Pero, bien mirado, este cambio de postura favorece a "Claridades".  
Porque "de sabios es mudar de parecer".  
Y éste se pasa de tal.

Estoy de acuerdo con "Claridades" en que esos excursionistas que andan dando vivas y mueras a troche y moche, soliviantando ánimos y exarcebando pasiones, son unos mal educados y algo más.  
Yo recuerdo de unos que en cierta época y en cierto día, frente a nuestra Colegiata y al salir de Misa, hicieron el payaso lindamente y el ridículo más lindamente aún. Y sé que algunos de sus compañeros de excursión—gente seria y digna—afearon el proceder incorrecto de los jóvenes excursionistas que iban en la bota del automóvil.  
¿De dónde serían estos excursionistas?

Y aún voy a brindar otro sucedido, poco edificante, al gran "Claridades".  
¿Recuerda usted de cierta tablilla mandada poner a la entrada de Cornellana, por la Alcaldía, en la que se leía, entre otras cosas, "Concejo de Salas" y que fue groseramente embadurnada con pintura, tachando el nombre del concejo?  
¿Recuerda usted? ¿Sí? Pues... a otra cosa.

Ya me daba en la nariz que "Claridades" estaba ayuno de títulos.  
Entonces, ¿a título de qué salió a defender la patochada de cierto "Corresponsal"?  
De acuerdo con mi contradictor. Para adquirir un título académico, "como muchos", por el "peso de las influencias", etc., etc., vale más no poseerlo.  
Yo me brindo a secundarle en una campaña para desemascarar zoquetes con patente de personas instruidas y a vapulear a cuantos admiten recomendaciones para "regalar" títulos académicos.  
Aunque le advierto por adelantado que la sociedad anónima "Claridades y Compañía" iba a sufrir algún descalabro.  
¡Palabra!

Otra concordancia.  
La segunda "razón" que usted aduce para justificar que Cornellana pida la separación es... "aplazante".  
Veámosla:  
"Por razón de distancia. Teniendo aquí (en Cornellana) nuestros centros oficiales nos evitamos tener que ir a esa" (Salas a diez kilómetros por carretera).  
¡Vaya tío discurrendo! Me ha convencido.  
Y por eso yo también, a grito pelado, por "razón" de distancia, centros oficiales y otras minucias pido

**EOLINA**  
Gasolina para Automóviles  
Hijo de Rufino Martínez S. en G.  
GIJÓN

que Salas sea cabeza de partido, capital de provincia y Corte de España!  
¡Qué! ¿Es una gollería lo que pido?  
Por Dios, señores, no me cuchifleen que hablo por boca de... "Claridades".  
\*\*\*  
Y, como seguirá usted "paqueando", hasta la próxima réplica suya que espera impaciente

Un salense.

**ARRIENDAS**  
**CIRCULO DE ARTESANOS**  
Relación de los trabajos recibidos para el Certamen literario organizado por esta Sociedad y que se han entregado al Jurado para su calificación:  
Número 1, lema: "Pureza"; 2, "Por Asturias"; 3, "Primor"; 4, "Nihil novum"; 5, "Natura"; 6, "Siempre por Asturias"; 7, "Brisas de Asturias"; 8, "Cervantes"; 9, "Por mi Asturias"; 10, "Un asturianín"; 11, "Asturias"; 12, "Noir chevalier marquée"; 13, "Un asturianín"; 14, "Todo azul"; 15, "Parraguesa"; 16, "Naide"; 17, "Asturiana"; 18, "Inocencia"; 19, "In hog signo vinces"; 20, "Nubes grises, cielo astur"; 21, "Beozmude"; 22, "Amor y dolor"; 23, "Un vaqueiru del Sueve"; 24, "Cangués"; 25, "Asturias"; 26, "Color de Asturias"; 27, "Blocao"; 28, "Del campo astur"; 29, "Xente asturiana"; 30, "El dolor de vivir"; 31, "Covadonga, siempre bella, siempre noble, siempre hidalga"; 32, "Bajo las nieblas de Asturias"; 33, "Son palacios de amor las cabañas, y es cada pradera precioso jardín"; 34, "Pachu Empina"; 35, "Por si cuadra"; 36, "Brujerías".

**CARBAYIN**  
**LA BUENA UNION**

El Cuadro Artístico de esta educativa sociedad, pondrá en escena hoy, sábado, a beneficio de los socios y sus familias, a las siete y media en punto de la tarde, el drama en tres actos de Joaquín Dicenta, titulado "Sobrevivir" y el juguete cómico de Muñoz Seca, titulado "A prima fija".  
Se ruega a todos asistan con la puntualidad debida, pues dará principio a la hora indicada.  
Para mañana domingo, a las siete y media y en beneficio del público en general, se pondrán en escena las mismas obras teatrales.  
Los precios serán los de costumbre, y a su terminación serán todos los asistentes obsequiados con extraordinaria sesión de radio, lo que tanto honra a los altruistas socios que la componen.  
No precisamos elogiar los méritos de los muchachos que forman el cuadro, pues de todos son bien conocidas sus dotes artísticas.

**ABLANA**  
**CONVOCATORIA**  
"La Imprescindible", Sociedad de Socorros Mútuos, convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria para el día 16 de Enero a las once de la mañana, en el local del Cine.  
Siendo importantes los asuntos a tratar, la Directiva ruega a todos los compañeros asociados puntual asistencia.

**Pola de Siero**  
**DE SOCIEDAD**  
Ha salido para Soto de Luña doña Margarita Somonte.  
**DE CINEMATÓGRAFO**  
Mañana, domingo, en el Teatro Cervantes, se proyectará "Los cuatro jinetes del apocalipsis", del eminente escritor don Vicente Blasco Ibáñez.  
En el Teatro Amalia se proyectará una sorprendente película.  
**LETRAS DE LUTO**  
Ayer fué la conducción a la última morada del que en vida se llamó don Vicente Peláez.  
Enviamos nuestro más sentido pésame a su familia.  
Ayer se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma del joven Arcadio Costales, recientemente fallecido en Buenos Aires.

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de la que en vida se llamó doña Manuela Zabala. Al recordar tan triste fecha damos el pésame a toda su familia.  
**UNA RIFA**  
El piano rifado por la "Casa Amor", correspondió al número 502.  
La Guaza

**GACETILLAS**

**CHEQUES AL PAGO**  
Libramientos para hoy:  
Señores Administradores de Loterías números 1 y 5 de Oviedo y don Ricardo I. Nogales.

**ESPECTACULOS**  
**Teatro Campoamor.**—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, la película cómica, en una parte, "La Herrería". Y estreno de la magistral superproducción, en diez partes, "Madame Sans Gene".  
**Salón Torenó.**—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, último y definitivo día de la extraordinaria superproducción de éxito inmenso "La Hermana Blanca", toda completa, dos jornadas, diez partes.

**Dr. Valentín Fernández**  
Médico especialista  
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid  
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón)  
Vejiga, Próstata  
De 10 a 1 y de 4 a 6—Urfa, 21  
OVIEDO

**NATALICIO**  
Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la esposa de nuestro apreciable vecino don Aurelio Naves.  
Tanto la madre como el recién nacido, se hallan fuera de cuidado, lo que celebramos.

**Joaquín Díaz Sarri**  
ESPECIALISTA DE GARGANTA  
NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
URIA, 25—OVIEDO

**RIFA BENEFICA**  
En el sorteo celebrado el día 14 de Enero de 1927, resultaron premiados los números siguientes:  
Primer premio, con 100 pesetas, el número 9.968.  
Segundo premio, con 50 pesetas, el número 4.410.  
Tercer premio, con 25 pesetas, el número 1.575.  
Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 459 3.416 3.753 5.628 6.337 6.765 8.391 8.599 9.080 9.549.  
El próximo sorteo se celebrará el día 17 de Enero de 1927.

**MARIO ESCALERA**  
Médico especialista  
Reanuda su consulta de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.  
Uria, 52, principal.—De una a cuatro.

**DEMOGRAFIA**  
Nacimientos.—Arturo Martínez Díaz, Teresa Morán Palicio, Alejandro Ossorio Carrasco.  
Defunciones.—Eladio Suárez Suárez, de 22 años; Teresa Rodríguez Fernández, de 40 años; Josefa Alonso Suárez, de 30 años; Maximino Suárez Fernández, de 49 años; María Sealano Pérez, de 78 años.  
Matrimonios.—Recaredo Vázquez Allende, con Zita Fervienza González.

**Café Restaurant**  
PAREDES Y RAMOS  
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430  
Sopa canóniga.  
Huevos a la mimosa.  
Paella.  
Angulas al pir gir.  
Salmonetes al gratén.  
Lenguados fritos.  
Almejas a la vizcaina.  
Besugo a la marinera.  
Merluza frita.  
Truchas en pebre.  
Espárragos salsa rabigota.  
Chuletas al jerez.  
Lengua a la casera.  
Manos de cerdo empanadas.  
Ternera a la perigord.  
Chuletillas a la papillot.  
PERDIZ con verdura.  
Lechazo en su jugo.  
Pollo a la pastora.  
Capón con guisantes.  
Lomo de cerdo a la papillot.  
Ternera asada.  
Bistefe a la española.  
POSTRE  
Tarta Alicia—Pastel rico—Queso de almendra, especialidad de la casa.  
Fruta y queso.  
Cocina casera—Servicio al cubierto y a la casera.

**Casa Gargallo**  
es un nombre familiar entre propietarios y constructores  
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,  
la firma GARGALLO es un prestigio  
**La Catalana.**—GIJÓN

**CIRCULAR**  
**Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Oviedo**

Utilidades.—La "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 31 de Diciembre último, publica un Real Decreto del día anterior que en su parte dispositiva dice lo siguiente:  
Artículo primero. Se confirma la elevación a un millón de pesetas del límite señalado en las disposiciones 4.ª y 8.ª de la Ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza moviliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que señaló el R. D. de 11 de Mayo último, cuya aplicación fué aplazada por la R. O. de 13 de Julio próximo pasado.  
En su consecuencia, las Sociedades comprendidas en el número 2.º de la disposición 1.ª de la tarifa 3.ª del art. 4.º de la Ley cuyo capital no exceda de aquella cifra, tributarán por la Contribución Industrial y de Comercio en concepto de cuota mínima y estarán exceptuadas de la imposición del 3 por mil sobre el capital establecido por la disposición 8.ª de las dichas contribución y tarifa.

Sin embargo, las Sociedades a que se refiere el presente artículo con capital de 500.000 pesetas sin exceder de un millón podrán, si lo prefieren, contribuir en concepto de cuota mínima por la tarifa 3.ª de Utilidades con el 6 por mil de su capital, no quedando, en ese caso, sujetas a la contribución Industrial y de Comercio, pero para ello habrán de solicitarlo por escrito de la Administración de Rentas públicas respectiva dentro del mes de Enero próximo, bien entendido que las que no lo soliciten en dicho plazo quedarán comprendidas en el régimen general del presente Decreto y una vez hecho la opción no podrán volver sobre ella.  
Art. 2.º La última cláusula del párrafo 1.º de la disposición 4.ª de la tarifa 3.ª de la vigente Ley de Utilidades se entenderá redactada en la forma siguiente: "Estas empresas serán incluidas en los respectivos gremios; pero cuando se se asigne a una de ellas cuota mayor que la normal o de tarifa, el importe del exceso o diferencia entre esta última y la señalada a tales empresas aumentará la cantidad total a repartir con el mismo gremio; pero solamente la proporción o tanto por uno del cociente que resulte de dividir dicho exceso por la cuota total señalada a la misma empresa contribuyente."  
Disposición transitoria.—Las disposiciones de este Decreto serán aplicables a las liquidaciones de las cuotas correspondientes a los periodos de imposición que no estuviesen fenecidos en 1.º de Enero de 1927.  
Lo que hago público para general conocimiento y en especial de las Sociedades y Empresas a que se refiere.  
Oviedo, 12 de Enero de 1927.—  
El Administrador de Rentas Públicas en funciones.

**Banco Gijonés de Crédito**  
Capital: 12 millones de pesetas  
Domicilio social  
Corrida, núm. 48  
GIJÓN  
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella  
Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.  
Consignaciones a vencimiento fijo:  
A tres meses . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . 4 . . . por 100  
A un año . . . 4 1/2 por 100  
Cuentas corrientes  
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

**Única discípula de Mme. Vasconcel**  
Tintes, ondulaciones, etc. etc.  
Especialidad en cortes de pelo  
Garantía - Cortes de pelo  
(La más acreditada de Asturias)  
Argüelles, 37, 2.º—Oviedo  
Teléfono 3-34



Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

**LA POSITIVA** Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido  
**DE EDUARDO G. ARIZAGA**  
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escalera, cocinas, bañinas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO. Lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.  
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN  
Teléfono 461.—Apartado 154

**Teresa Suárez**  
MODISTA—CONFECCIONES  
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75  
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios  
Se admiten géneros

**Venta voluntaria**  
A instancia del dueño, se vende el caserío de la Braña a Lobera, que lleva Ramona Fernández, de la Grandota, sito en Bendones, parroquia de San Pedro de Nora, compuesto de  
Casa, cuadra y pejar, lindando con camino que conduce a carretera.  
Hórreo al lado de la casa.  
Prado de la Borronada, de 56 áreas.  
Linda al Norte con camino de la Paranza y al Este con camino que lo separa de la casa anterior.  
Finca de delante de la casa, compuesta de varias parcelas bajo un solo perímetro, cabida de once hectáreas 87 áreas. Linda al Norte con la casa y hórreo. Sur, bienes de Francisco de las Cuartas y Manuel Naves. Este, más de Jerónimo Arbesú. Oeste, herederos de Luis Alvarez Montequín, Bernardo Alvarez, y crminos.  
Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de don Secundino de la Torre, donde se admiten proposiciones.

**HERNIADOS!**  
Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiere urgentemente, porque su vida peligrará a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros.  
Depósito en la DROGUERIA AS-A-TURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5. Teléfono 2-45 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO

**Traspaso**  
Establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico y con numerosa clientela.  
Informes en esta Administración.

**Dinero**  
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos, URIA, 50.—OVIEDO.

**Café-Bar**  
**EL REGREO ASTURIANO**  
Hospedajes—Habitaciones espléndidas  
Se reciben mariscos a diario  
Pensión completa y económica  
**SEVERINO DIAZ**  
CIMADEVILLA, 11.—Teléfono 72—OVIEDO

**ACADEMIA OJANGUREN**  
FUNDADA EN 1905  
INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.  
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.  
OVIEDO

**Santamarina y C.ª**  
(Sociedad Limitada)  
Almacénistas de Cereales, Viveres  
Coloniales y molinería  
Dirección Telegráfica y Telefónica  
SANTAMARINA  
Apartado de Correos núm. 33  
AVILÉS

**SE TRASPASA** con o sin existencias "La Bombonera" de Cimadevilla, 23, por no poderla atender su dueño, el cual informa de la misma en el lugar que ocupa. Cimadevilla, 23.—Oviedo.  
**SE VENDE** casa con industria, al lado de la carretera y rodeada de cinco días de bueyes de terreno para cultivar, en Alto de Carbayín. Informes: Pinón de Porrín.

# Jabón de sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR -- EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla, 1,50

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 21, Madrid

De venta en perfumerías y droguerías

## Sociedad Anónima "ADARO"- GIJON

DELEGACIÓN TÉCNICA PARA ASTURIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD



Maquinaria eléctrica de todas clases

Motores, Dinamos, Generadores, Transformadores, etcétera

### A. BORSIG

BERLIN-TEGEL

Compresores

Locomotoras

Bombas, Dragas

Ventiladores

Turbinas hidráulicas

Máquinas Frigoríficas

PARA

Instalaciones de grandes cámaras frigoríficas

Mataderos, Mercados

Pescaderías

Fábricas de Cerveza

Industrias lecheras

ROJAMIENTOS A BOLLAS **SKIF** SOCIEDAD ANÓNIMA

### SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA

de Alambres, Cables y Transportes Aéreos

SYBRY, SEARIS & CO., LTD., SHEFFIELD

#### ACERO INGLÉS

Especial para barrenas de minas.—MACIZO y HUECO.—Ranurado.—Helicoidal.—Redondo.—Exagonal y octogonal.—ACEROS RÁPIDOS AL TUNGSTENO, AL COBALTO, AL CROMO, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

### FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y aino.—Acero Siemens básico de techos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas. Llantónas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. Espino artificial. Puntos de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado 21.—GIJÓN.—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias **GIJÓN**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco U. 10

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales y mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a los siguientes: depósitos de valores, venta de valores, compra y descuento de papeles y documentos de cambio, Cambio de monedas de otros países, billetes de Banco extranjeros, depósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite depósitos de CINA PSEBIA en cantidad de pesetas de 100 a 100.000

SUCURSAL EN CANDÁS

### BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas masavea y Campana y Manuel Calceyo y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL  
Plaza de la Constitución, 7 y 8  
OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros Interés 4 por 100 anual capitaliza los depósitos a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEO

En usted "La Voz de Asturias"

### A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoides



Acnes, Herpes, Eczema, Psoriasis, Eritema

Enfermedades de las piernas Reumatismos

## Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczema, herpes, acnes, psoriasis, eritemas, sycosis, aun causan intolerables coqueiones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen multiples manifestaciones, úlceras, varicosas, flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELET** es a la hora actual el unico verdadero reestificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman. La piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las mas antiguas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELET** es el triunfo de la ciencia medico quimica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

## CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,  
INFECCIONES ORIALES Y DEBILIDAD GENERAL  
VENTAS PRINCIPALES: FARMACIAS  
DEPOSITO DE MADRID, SAN BERNARDO 11

### SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

## "Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26

## PHENIX

### SURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Deposito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

## Fabrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

# PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

En vista de la gran difusión que nuestro periódico ha obtenido entre el elemento obrero de la provincia, el cual, como clase constituye tal vez la masa más numerosa de nuestros lectores, la Dirección ha determinado dedicar un espacio fijo del periódico a todos los problemas, noticias, comentarios y sucesos de índole obrera. Esta sección será, pues, una tribuna libre para que tanto los obreros como sus agrupaciones, expongan sus ideas y

planteen sus peculiares problemas, sin más limitación que la que constituye nuestro lema: respeto a todas las ideas, y decoro en la exposición. Celebraremos que esta sección tenga tan favorable acogida como las demás que entran en nuestras columnas. Nosotros la creamos con la mejor voluntad y el deseo de servir al gran núcleo de opinión que representa la clase obrera.

## La Comisión Nacional de Combustible

### Y LA JORNADA DE TRABAJO

Vuelve en las notas de la Comisión Nacional del Combustible a darse otro toquecito a la jornada de trabajo del minero y a la necesidad de ir pensando en ampliarla.

No comprendemos cómo se puede hablar de semejante cosa cuando en la misma nota se cita la gran cantidad de carbón inglés que entra por nuestros puertos.

Pero señores del Combustible... ¿Están ustedes dejados de la mano de Dios!

¿Ampliar la jornada de trabajo! ¿Para qué? ¿Para formar montañas en las bocaminas sin que haya modo de darle salida por no poder competir con el carbón inglés?

Cualquiera que no cierre los ojos verá que dentro de poco se repetirá

la crisis de nuestra industria como ahora hace un año.

Y no es que nos opusiéramos aunque pudiéramos, a que entrasen, no 750.000 toneladas, sino lo necesario para completar el global del consumo que España necesita. La cuenta es bien sencilla: España produce 6 millones quinientas mil toneladas y consume ocho millones y medio. Luego necesitamos dos millones de toneladas por año que tienen que entrar por alguna parte, y de Inglaterra mejor que de ningún sitio, porque en forma de frutas, cebollas y vino, nos dejan los ingleses más de cien millones de pesetas.

Bien. Pero ¿y lo que se cuele por los depósitos francos, flotantes, etc.? También la cuenta es sencilla. Entra de

más tanto cuanto España deja de vender.

Y a eso no hay derecho.

El carbón que se produce en España debe ser consumido en España. Es el lema de "Ali-Bey" que debiéramos llevar todos marcado en nuestras chaquetas de dril.

No, señores del Combustible. No hay que hablar por ahora de la ampliación de la jornada de trabajo. Antes habría que hablar de modificar el arancel en favor de España y de rebajar las tarifas de transporte y de suprimir los intermediarios, y de otras muchas cosas. Trabajar de más cuando no hay modo de dar salida al producto, es un disparate.

Además, la Comisión del Combustible, como decía ayer LA VOZ DE ASTURIAS es nacional y no inglesa, y no hay por qué frotarse las manos con tanto gusto porque empieza a llegar "a mares" el carbón inglés.

Por otra parte, la Comisión del Combustible debe ser un organismo intermediario entre el Gobierno y las empresas y obreros, para informar y proponer a la Superioridad lo que estime procedente; pero lo que no puede ser juez y parte, y hablar de la ampliación de la jornada es cosa que corresponde en todo caso a las empresas, pero no a la Comisión.

Nada, pues, de tocar la bicha. A otra cosa, señores.

Acuérdense de que en 1928 termina

el tratado con Inglaterra y acuérdense de que son españoles como nosotros.

Varios mineros.

### En Moreda

#### ¿QUÉ OCURRE EN EL "DES-QUITE"?

A propósito de una crónica publicada por nuestro corresponsal en Moreda, bajo el título "¿Qué ocurre en el "Desquite"?", los señores Velasco Herrero Hermanos nos envían una carta en que expresan el deseo de hacer constar lo siguiente, a lo que accedemos gustosos:

"Que no es cierto debamos a nuestros obreros ninguna mensualidad por estar siempre al corriente en los pagos, que efectuamos del 10 al 15 de cada mes.

Que en lo referente a la madera, tampoco es verdad carezcamos de existencias, pues siempre contamos con ellas en Ujo-Taruelo, Pravia, San Esteban de Pravia y esta villa, y si últimamente han tenido que dejar de trabajar un día, fué debido a la falta de material en Ujo-Taruelo para su transporte a Moreda."

### En Carbayín

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL) CONFLICTOS SOCIALES

No es manía, sino solamente interés en tratar de asuntos de especial interés para pueblo laborioso, que se vé perjudicado por la falta de trabajo.

Desde el día 3 de Diciembre, por causas ajenas a la voluntad de patronos y obreros, en el grupo "Hulleras del Rosellón" no se trabaja. En tales labores había empleados más de trescientos trabajadores.

Ya va para mes y medio que en esos hogares proletarios no reina la relativa tranquilidad que en tiempos normales subsistía, y otro tanto tiempo que la industria se vé hondamente perjudicada, repercutiendo en el desarrollo comercial de la zona.

El comentario diario es la pregunta de cuándo se empezará a trabajar.

Nosotros tampoco podemos asegurarlo, pero sí queremos consignar las impresiones no son favorables.

Las causas fueron—según están enterados cuantos leen LA VOZ DE ASTURIAS—la abundancia de agua acumulada en el pozo los días 3, 4 y 5 de Diciembre, donde los esfuerzos personales no bastaron a su extracción.

Los temporales continuaron y las medidas adoptadas se estrellaron contra su misma insuficiencia.

Ya un tanto dominada la situación, se disponía el comienzo de los trabajos de saneamiento, pero surgió el reconocimiento previo.

Bien es verdad que para estos trabajos fueron elegidos los más

competentes, los más preparados, pero todo se estrelló contra la negativa rotunda de la organización obrera, representada por la sección obrera del Sindicato Minero Asturiano domiciliada en Arenas, la que, según informes aparecidos en la Prensa diaria, no se opone más que por un principio netamente defensivo en interés de clase.

Pero estimamos que la situación exige un espíritu de tolerancia para que el hambre no continúe haciendo sus estragos en los hogares humildes, los que solo viven del trabajo diario, que falta desde hace muchos días. Hay que evitar las angustias familiares.

### ESTAMOS IGUAL

No vemos por el momento, nada que pueda orientarnos para servir a nuestros lectores con respecto a los obreros de "Hulleras del Rosellón" representación del Sindicato sellón".

Extraoficialmente sabemos que Minero visitó en las oficinas a la representación patronal, pero, al parecer, no salió nada en concreto que termine con el actual estado de cosas que tanto perjudica la vida industrial de estos pueblos.

Nos dicen que está ya en manos del Comité Ejecutivo y que éste se encargará de dar pronto la solución adecuada.

De desear es, y con ello saldríamos todos ventajosos.

## "LA VOZ" EN GIJÓN

### INFORMACIÓN

#### ACCIDENTE A UN CAZADOR

El joven labrador de la vecina parroquia de Cabueñes, Manuel Fernández Díaz, se dedicaba en las primeras horas de la mañana de ayer al deporte de la caza y al hacer un disparo el cañón del arma reventó, yendo a incrustarse los proyectiles en la mano izquierda.

Trasladado en una charret a la Casa de Socorro se le apreciaron importantes heridas en dicha extremidad, que fueron calificadas de muy graves, por lo que se refiere al funcionamiento de la mano herida. Después de convenientemente curado regresó a su domicilio.

#### DOS HERIDOS LEVES

Además del que dejamos consignado se curaron en la Casa de Socorro los dos heridos leves, siguientes:

Cándido Alonso, de 21 años, extracción de una espina de la garganta.

Dolores Gancedo Rivero, de 19 años, herida incisa en el pulgar izquierdo.

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: María Díez González, María Inés Mori Canal, Pedro Fuente Cores, María Cabal Fernández, José Manuel Álvarez Alvarez, Alfredo Alonso Caso y Antonio Calleja Lobeto.

Defunciones: Perfecta García y Fontán y Manuela Yaguis Guinot.

#### LA EPIDEMIA GRIPAL

De orden superior se exige a todos los médicos que den parte diario al inspector de Sanidad del distrito de las invasiones de gripe que se presenten.

#### ACCIDENTES MARITIMOS

En la madrugada de ayer, a causa de la intensificación del temporal ocurrieron algunos pequeños accidentes en los puertos locales.

En el Fomento el vapor "Naranjo", a pesar de haber reforzado convenientemente sus amarras, por la mucha resaca, le faltaron los traveses, aconchando contra el muelle al vapor "Galicia", al que produjo algunas averías de escasa importancia.

Otro tanto ocurrió con el vapor "Jerónimo Ibrán", que por las mismas causas también le produjo pequeñas averías al "Joven Víctor".

#### LOS BAILES DE LOS CHICOS DE LA PRENSA

Mañana domingo se celebrarán en el Palacio de la Feria de Muestras, por la tarde y durante la noche, bailes de máscaras organizados por la Asociación de la Prensa local.

La animación que alcanzaron los bailes de domingos anteriores, per-

**CÉSAR LÓPEZ**  
JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA  
ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS  
CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES  
Taller de Construcción y Reparación ds Alhajas  
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

miten suponer que el de mañana se verá concurridísimo.

Son muchas las penas que se disponen a contribuir al éxito de estas fiestas, acudiendo disfrazadas a los amplios salones de Los Campos.

#### SECCION MARITIMA

Persiste el régimen de lluvias y vientos duros del S. O., habiéndose ajustado a estas características el día de ayer.

La marejada azotó la costa, obligando a cerrar el puerto local a la navegación. Los vapores pesqueros no se hicieron a la mar.

#### NECROLOGICAS

El pasado día 11 dejó de existir en Madrid la joven señora doña Elvira Ureña y González Posada, de Noguerol, perteneciente a conocida y respetable familia avilesina.

En paz descanse la virtuosa señora, a la vez que enviamos nuestro pésame más sentido a su señora madre, viuda de Ureña, y al esposo de la finada, don José Noguerol y Sebio, que du-

A la puesta de sol señalaba el barómetro 755 milímetros.

Obligados por el temporal arribaron ayer a la concha los vapores "Agadir", "San Carlos", "Piqueira", "Príncipe de Asturias" y "Manuel".

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, dice: "Tiende a empeorar el tiempo en Galicia y Cantabria". Entradas Cabo Prior, general, Bilbao. Salidas

No hubo.

### AVILES

rante mucho tiempo prestó en esta villa sus servicios de oficial- vista de Aduanas.

En la mañana de ayer y después de los solemnes funerales celebrados en la iglesia de San Francisco, tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la bondadosa-señora doña Gerarda González García, viuda de Cue-

to, que falleció en ésta en la madrugada de anteaer.

Dichos actos fúnebres se vieron muy concurridos, asistiendo incontable número de personas que quisieron testimoniar a los señores de Cuelo-González el dolor producido con la muerte de la llorada señora, que en paz descanse.

Reiteramos a la familia doliente la expresión sincera de nuestra condolencia por la desgracia que hoy lloran.

Corresponsal.

### GOBIERNO CIVIL

#### DE SANIDAD

En vista de disposición del director general de Sanidad, el señor Gobernador ha enviado un oficio a todos los Alcaldes de la provincia para que se dignen enviar mensualmente relación de casos de gripe que se registren, debiendo indicarse el número de fallecidos e invasiones que se conozcan.

#### CONDUCCIONES

El señor Gobernador ha dispuesto la conducción de los siguientes desertores:

Amalio Menéndez Alvarez, de Oviedo a Pontevedra. Constantino Suárez Martínez, de Oviedo a Lérida.

#### INSPECCION PECUARIA

El señor Gobernador, en vista de informes del Inspector Pecuario, ha impuesto las siguientes multas por no permitir recoger las muestras de cerdos sacrificados en domicilios particulares:

De 25 pesetas, a la señora viuda de Manuel Castaño Villaverde, Francisco Collado, José Suárez, José Vallina, Francisco Fernández, todos de Parres; María Bueno, María Blanco, María Bueno Verdasco, Josefa Gago, María Ardienna, Demetria Antón, Concepción Parrado, Rosa Fuente, Ramón Bueno, Manuel Andueza, Manuel Gancedo, Francisco Cano, Manuel Redruello, Manuel Antón, Manuel Gaviella, Manuel Riesgo, José Redruello y Ramón Verdasco, de Luarca.

Sea usted la Voz de Asturias

**Evaristo M. Radío**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º - Oviedo  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

**Leopoldo Escobedo**  
Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES  
**Sanatorio "SANTA RITA"**  
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)  
COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

**M. Bajo Estévez**  
Médico oculista del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París  
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 (gratis a pobres: de 5 a 7) Plaza de Porlier, 7, 1.º - OVIEDO  
Consulta los lunes, miércoles y viernes: de 3 a 6, en Sama de Langreo, calle de Dorado.

**Fermin Pumares**  
Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

**Dr. Julio R. Fontán**  
Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 - URÍA, 23. 2.º OVIEDO

**G. Tuero Muñiz**  
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. -Calle del Peso, 12. -Teléfono 78. -Oviedo.

**JAIME VILIESID**  
ODONTÓLOGO  
URÍA, 32, 2.º - OVIEDO

**Sanatorio Quirúrgico "Asturias"**  
Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:  
Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

**PROFESIONALES**

**CLÍNICA ODONTOLÓGICA**  
**Dtr. Fernando Muñiz Toca**  
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)  
TELÉFONO 9-74. - CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

**Dr. Godofredo Robles**  
Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.  
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24. -OVIEDO.

**Dr. Miranda**  
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URÍA, 72, 2.º - OVIEDO Teléfono 10-25

**Dr. Valvidares Vega**  
Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

**Dr. Bermejo**  
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

**Aurelio M. Romero**  
MÉDICO-DENTISTA  
Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

**Dr. Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

**CONSULTORIO**  
DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES  
**Rodríguez San Pedro**  
URÍA, 72, bajo. - OVIEDO  
Teléfono 10-40

**Nicolás Pérez**  
Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. - Teléfono 11-30 OVIEDO

**Guillermo López**  
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»  
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9. - Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

**G. Grande del Riego**  
Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5. -Toreno, 15. «Sanatorio Getino» -Teléfono 11-21.

**Dr. E. Macías de Torres**  
Ginecólogo del Hospital provincial por oposición  
Especialista en Partos y Matriz  
Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

**A. F. Vega e hijo**  
Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria, 2, principal).  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

**LUIS AZCOITIA**  
Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.  
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5. -OVIEDO Teléfono 3-04.

**J. González Granda**  
Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. -Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. -Independencia, 34. -Oviedo

## EN EL ATENEO DE SAMA

## Conferencia sobre la historia de la hulla en el Valle del Nalón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El jueves último ocupó la tribuna del Ateneo de esta villa su ilustrado y digno presidente don Julián G. Mufiz, para tratar de un tema interesantísimo: "Datos históricos de la explotación de la hulla en el valle del Nalón".

La competencia que en estas cuestiones acredita al señor Mufiz, hacia esperar de él una labor completa, documentada y amena al propio tiempo. Así fué en efecto.

Empieza recordando una conferencia dada en La Felguera por don Paulino Vigón, acerca de la Historia de Langreo, y manifiesta que entonces dijo el sabio sacerdote don Eduardo Merediz (que en paz descanse): "Que otras personas continúen esta clase de estudios"; y el señor Vigón dijo también: "Quédese para los ingenieros y facultativos de minas lo referente a la historia detallada de las explotaciones mineras del concejo". Aquellas palabras—añade el señor Mufiz—me impulsaron a realizar un trabajo en tal sentido; y revolvi en los archivos, y rebusqué en los libros, y adquirí datos en uno y otro sitio, no siempre tarea fácil, pues todos sabéis que el rico archivo municipal fué destruido por los carlistas cuando la guerra civil.

Con elocuencia y gran dominio del asunto hace luego el conferenciante una incursión por el campo de la historia general de la hulla, estudiando sus orígenes, su utilidad y sus aplicaciones en los primeros tiempos en que se explotaba el carbón. Cita opiniones de geólogos antiguos y modernos y pone a todas las citas comentarios atinados que demuestran haber hecho trabajos de investigación y de mérito en lo que a la cuestión hullera se refiere.

Habla después de las primeras explotaciones en el valle del Nalón, que comienzan, realmente, en el siglo XVIII. Claro está que ya antes los indígenas conocían el carbón, que recogían en las ofloraciones del terreno, pero le daban muy poca importancia, pues según testimonios antiguos, comenzaron a usarlo para el consumo doméstico y enseguida lo sustituyeron de nuevo por la leña, "porque aquella sustancia terrosa daba mucho humo".

Según Canella hubo en la anti-güedad minas en la parte occidental, como las de Riosa, Tapia. También alude a la conferencia a las antiguísimas minas de Onís, todas ellas de metales.

La primera mina abierta en España para la explotación de la hulla y que dió origen a esta industria en el valle del Nalón, fué la de Villanueva del Río (Andalucía), en tiempos del Rey Carlos III. Habitaba en Villanueva un señor sacerdote, sin duda oriundo de Asturias, quizá de Langreo, en compañía de su sobrino José María Riera, natural del Viso, en este concejo. Ese muchacho se fijó en las explotaciones de Villanueva del Río, recordando que en sus correrías por los campos

## NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR MILITAR

En un diario local del día 12 del corriente, aparece un suelto en que varios alumnos de una Escuela Militar particular se dirigen al excelentísimo señor gobernador militar denunciando se les cobran cantidades por la Escuela particular a que pertenecen en concepto de abono por los cartuchos que consumen en ejercicios de tiro.

Aunque no es norma en esta dependencia oficial, contestar por la Prensa, a consultas o denuncias que solamente puede admitir cuando sean presentadas en sus oficinas, en el presente caso hace excepción, más que como respuesta al suelto anteriormente aludido, para general conocimiento por estimar útil su divulgación.

El artículo 39 de la Real orden de 11 de Febrero de 1926 prohíbe terminantemente exigir bajo ningún concepto cuota de entrada, derechos de expedición de certificados, cuotas alzadas por uso de material, "ni ningún otro desembolso" que pueda estimarse como forma de hacer retribuida, en efectivo, la enseñanza.

de su tierra natal había visto carbón como aquel que se extraía de la mina andaluza.

De regreso al Viso, hecho ya un sacerdote don José María Riera, volvió a fijarse en las afloraciones carboníferas y empezó a explotar la mina llamada de la Riera, claro está que de un modo imperfecto. Esa mina comenzó a vivir a costa de la fábrica de Trubia, que acababa de establecerse.

A fines del siglo XVII ya se ocupaban en los trabajos de extracción vecinos de Siero, Langreo y San Martín; y puede asegurarse que hasta algunos años después, la pequeña producción solo existía en manos de los individuos poco pudientes de dichos concejos.

Recuerda al marqués de las Matas impuesto no necesita legalmente la aprobación de la Superioridad, pues el artículo 224 establece claramente "que se entenderán incluidos en el apartado B) del artículo 22 de esta Ley no requiriéndose nueva aprobación de la Superioridad, para su percepción, los arbitrios que al amparo de disposiciones anteriores o posteriores a la Ley de 29 de Agosto de 1882 vengán aplicando las Diputaciones provinciales" entre los cuales se halla el impuesto de que tratamos.

Por último, la representación de la décima parte de los habitantes asturianos que se exige en el artículo 223 para oponerse a las modificaciones de un impuesto provincial no tiene aplicación en este caso por referirse a la modificación del arbitrio y no al que conserva su forma consuetudinaria.

Otro asunto que nada tiene que ver con las impugnaciones legales porque afecta más bien al orden moral que al legal es la justicia distributiva de un Presupuesto. En la imposibilidad de figurar cada Municipio en el Presupuesto provincial con su partida de ingresos, deducción proporcional para gastos generales de la provincia y luego el saldo que resultara a su favor para devolverse en obras o en servicios, se consignan partidas globales para cumplir aquellas obligaciones que el Estatuto impone a la Diputación en relación con los Ayuntamientos y su reparto en el porvenir podrá ser objeto de crítica si se aparta de las normas de la justicia, pero nunca podrá constituir reclamación en el momento actual toda vez que es pre-juzgar el destino que ha de darse a estas partidas del presupuesto.

En orden al reparto equitativo no se puede tomar como base única lo que cada cual ingresa por no ser la Diputación ninguna casa de Banca sino también lo que cada cual necesita y la mayor o menor utilidad que la obra representa. La relación apreciativa de estos elementos de justicia correspondiente a la Diputación que tiene como norma de criterio la mayor armonía posible de intereses, prestando particular atención a todas aquellas indicaciones, solicitudes o quejas que le sirvan de guía y orientación para poder llegar a una mayor equidad distributiva que por todos los medios desea lograr.

Respecto a las Escuelas Militares oficiales, cuya matrícula es completamente gratuita (artículo 38) proporcionarán también gratuitamente (artículo 25) cuarenta cartuchos por alumno, pudiendo consumir 20 más a mitad de precio, y si consumiera más, a precio corriente

## POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 5,50 pesetas kilo.  
Cola de un kilo, 5,25.  
Idem de medio kilo, 2,50.  
Idem de cuarto kilo, 1,45.  
Panchos, 2.  
Pestañas de merluza, 3.  
Congrio abierto, 5.  
Idem cerrado, 3,50 y 4.  
Besugo del pincho, 3.  
Pescadilla, 2, 2,50 y 3.  
Pescadilla de uno a dos kilos, 3,50.  
Salmonetes de roca, 5.  
Lenguados, 2,25, 2,50 y 3.  
Langostas vivas, 8 pesetas kilo.  
Almejas de Avilés, 3.  
Quisquillas, 6.  
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.  
Melones de la Corona, 1 peseta kilo.  
Se han recibido 5.000 docenas de huevos fresquísimos que se venden a 3,50 y 3,75 y 4.

## EN LA DIPUTACION

## Los presupuestos provinciales

He aquí una importante nota oficiosa que ayer facilitó a la Prensa el Vicepresidente señor Victorero:

"Nada tendría que decir sobre tan claro asunto sino hubieran sido los Presupuestos objeto de tantos comentarios ya favorables, ya adversos y pocos o ninguno desprovistos de pasión o de interés.

Un Presupuesto puede ser objeto de crítica como cualquiera obra humana, pero cuando se trata de una crítica legal es preciso determinar para su impugnación el artículo o disposición legal que se infringe. No basta que se apoye en mayor o menor número de personas, pues cualquiera comprende que todos estarían dispuestos a firmar la exención de los tributos en todos los órdenes de la vida. ¿A quién puede gustarle pagar? Desde luego a nadie—y las leyes que son lo suficientemente sabias en estos casos, no lo preguntan, porque sería fácil prever la contestación. Quien más hace, justifica la necesidad del impuesto y se considera que hizo lo suficiente ante Dios y ante los hombres.

La impugnación legal del Presupuesto ha de fundarse en alguna de las causas que están expresamente determinadas en el art. 200 del Estatuto provincial y son: "A) Por no haberse ajustado su elaboración y aprobación a los trámites que establece la ley.—B) Por haberse omitido crédito preciso para el cumplimiento de las obligaciones legales de la Diputación... y C) Por manifiesta insuficiencia de los ingresos en relación a gastos presupuestados". Continúa diciendo dicho artículo: "Las reclamaciones sobre la imposición de cualquier clase de arbitrios o impuestos provinciales se tramitarán y resolverán independientemente del Presupuesto en la forma que determina el artículo siguiente."

El artículo siguiente, 201, dice: que "Si existieran reclamaciones o el Gobernador advirtiese extralimitaciones legales, insuficiencia de recursos, o perjuicio para los intereses del Estado, los presupuestos, con las reclamaciones y las observaciones que su estudio sugiera al Gobernador, serán elevados al Ministerio de la Gobernación..."

Parece a primera vista que existe contradicción entre estos dos artículos, sobre si las reclamaciones se han de tramitar independientemente del Presupuesto que dice el primero, "o se han de enviar con el Presupuesto al Ministerio de la Gobernación, que dice el segundo; pero fijándose bien, se observa que el 201 extrae las mismas causas de impugnación que el anterior; luego el último párrafo del artículo 200 no se refiere a esas causas sino a todas aquellas reclamaciones que se formulen sobre cualquier arbitrio o impuesto y no sean las iras que se mencionan en las anteriores letras, pues de otra forma no podrían tener concordancia ambos artículos. Por otra parte, el artículo 215 afirma este criterio diciendo: "que todas las reclamaciones sobre aplicación y efectividad de las exacciones provinciales (entre las cuales se halla el arbitrio de 0,20 pesetas sobre tonelada de mineral explotada y no exportada en la provincia) tendrán carácter económico-administrativo a los efectos del procedimiento, debiendo entablarse ante el Tribunal económico-provincial que con su fallo última la vía gubernativa.

Para mayor claridad y por referirse de lleno a la reclamación sobre el impuesto de carbones de que se trata en el artículo 222 dice que constituyen la imposición provincial "Los arbitrios que las Diputaciones vengán utilizando con la aprobación del Gobierno siempre que se conserven sus formas consuetudinarias o que la modificación obtenga el beneplácito expreso o tácito de los Ayuntamientos." Como no existe modificación alguna sobre la forma consuetudinaria del impuesto de carbones que viene cobrando la Diputación es lógico que no se necesita del beneplácito ni expreso ni tácito de los Ayuntamientos, y más aún, podemos asegurar que es- rismas, don Alejandro María Aguado, que se preocupó de la minería en este valle y fué quien trazó la actual carretera carbonera.

Alude a la protección oficial en el reinado de Carlos III, Rey que, como dice muy bien el geólogo Adaro "fué superior a su pueblo y a su época", y cita los trabajos de Casado de Torres, Campomanes, Jovellanos y otros. Explica detallada-

mente las medidas de buen gobierno dictadas por Carlos III en favor de las minas asturianas, siendo una de aquellas la de declarar libre la exportación de carbón por mar y tierra.

En tiempos de este Rey, y por encargo del mismo, Casado de Torres proyecta y lleva a cabo la canalización del río Nalón, para llevar los carbones a San Esteban de Pravia. Las obras de canalización costaron nueve millones de reales. Renunciamos, en honor a la brevedad, a reseñar lo expuesto por el señor Mufiz referente a la forma en que se efectuaban los transportes por el río. Algunas chalanas se dedicaban también a llevar pasajeros.

Otra de las cosas que propuso Casado de Torres fué la creación de un horno para aprovechamiento de las sustancias de la hulla en esta zona; lo cual indica que ya entonces se tenía clara visión del problema hullero, que debe resolverse creando centros de consumo, como fábricas, hornos de cok y subproductos, en la misma zona de producción.

Alude a una comisión nombrada en 1829 y que vino a Asturias, elevando al Gobierno una Memoria echando por tierra los laudables propósitos de Casado de Torres, sin duda por envidia a las altas dotes de aquel hombre ilustre o por no haber estudiado bien, con verdadero cariño, tan importante asunto.

Se extiende, por último, en consideraciones diversas; y en vista de que aún le queda mucho por decir, el señor Mufiz, suspende aquí su disertación hasta otro día, que oportunamente anunciaremos.

Una prolongada ovación premio la brillante conferencia del distinguido ayudante facultativo de Minas y muy culto presidente del Ateneo.

## Doña María Sedano Pérez

A la avanzada edad de 78 años ha descansado en la paz del Señor en esta ciudad la que fué modelo de las más relevantes virtudes, doña María Sedano Pérez, viuda de Panadero, a la cual se tenía en verdadera estimación entre los ovetenses.

Todas las cualidades que deben informar a la mujer del hogar reunía en grado superlativo la anciana señora, pues ninguno de los santos deberes que tan augusta misión impone se habían dejado olvidados por doña María, dechado de toda pureza.

Esposa amorosa, que tuvo alientos y fervorosos cariños para el que fué su noble compañero en la vida, al vestir las tocas de la viudedad concentró en sus hijos todas las maternales ternuras de su alma buena.

La caridad la practicaba conforme a los dictados de su fé ardiente, donando bienes terrenos y consue- los espirituales a quien los hubiera menester.

Dios le concedió larga vida, pero la respetable dama pudo cerrar sus ojos a la luz del mundo con la tranquilidad de quien ha sido justo y bueno y nada tiene que temer en la vida eterna, la de las mejores bienandanzas.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, y son tantas las relaciones de la familia y se apreciaba tanto a la distinguida señora, que el acto se vió sumamente concurrido, estando seguros de que hoy mañana, con motivo de los funerales que se celebrarán por su eterno descanso en la iglesia de San Juan el Real, se repetirá la sentida manifestación de duelo.

Muy sinceramente acompañamos a los suyos en el hondo pesar que les embarga por este golpe del infortunio, y de modo especial a sus hijos don Francisco, doña Casilda, doña Concepción, doña Elvira y doña Victoria, hijos políticos doña Concepción Martínez, don Manuel M. Pallarés, don Félix Díez y don Facundo López, acreditado comerciante, nietos y bisnietos y hermano don Manuel, todos de nuestra especial amistad.

## Don Maximino Suárez Fernández

Nos enteramos con sorpresa y dolor de la noticia del fallecimiento del que fué buen amigo nuestro don Maximino Suárez Fernández.

Estaba enfermo desde hacía algún tiempo. Su estado era realmente delicado, de los que exigían especiales cui-

## DESDE GIJON

## Naufragio del velero "Plácido César"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la madrugada del viernes, las pocas personas que se hallaban en el muelle de Liquerica, advirtieron que impulsado por el oleaje que batía la costa, se acercaba al muro, en dirección a la caseta vigía de los prácticos, un velero.

Al llegar al serrapio de mar, un tremendo pantocazo le hizo variar de posición, cayendo bruscamente la arboladura. En pocos minutos el buque desapareció por completo.

Se trata del pailebot "Plácido César", de la matrícula de Villagarcía, que había salido el 8 del actual de Deva (Villagarcía) con cargamento completo de ladrillo refractario, destinado a Avilés.

El patrón relata lo ocurrido en la siguiente forma:

El "Plácido César" navegó desde su salida de Deva con vientos del NO. sin novedad, hasta el día 13, en que entabló viento y mar del SO. duros.

En la madrugada del 13 arreció el temporal, acentuándose con fuertes chubascos y mucha mar.

En tales condiciones ganar el puerto de Avilés era imposible, en vista de lo cual el patrón decidió venir en demanda del Musel.

A las tres de la tarde del mismo día 13, reconoció el patrón el Cabo Peña; el buque corrió en popa, con poco aparejo, pues el temporal no le permitió otra cosa.

A las nueve de la noche, hallándose ya a la vista de la boya luminosa del dique Norte del Musel, encalmó el viento y se intentó virar para ganar el puerto; pero la fuerte marejada hizo imposible realizar la virada y, como el velero impulsado por los golpes de mar, iba a la ronzá sobre las rompientes, el patrón ordenó dar fondo con las dos anclas, filando de la de babor tres grilletes de 30 metros cada uno, y de la de estribor cinco grilletes.

Terminada esta maniobra, se advirtió que la violencia de la marejada iba en aumento.

El velero corría peligro y no tardó en hallarse en situación desesperada.

En efecto, a causa de un chubasco de agua y viento del Nordeste,

dados, que ciertamente no se escatimaban por los queridos familiares. Pero era la suya una naturaleza joven y guardaba tantas energías y tantos alientos, que no hacía nada sospechar un tan próximo fin.

La sorpresa ha sido hasta de la propia familia, que vivía con la esperanza de que la juventud del hombre y los extremados cuidados que se le procuraban de un modo continuo vencerían a la dolencia.

Pero amargada la triste realidad, a sus deudos les queda el ejemplo de su vida laboriosa y activa siempre, aún en los momentos en que el mal parecía amenazar seriamente el organismo; y a los amigos el deber de rendir a su memoria el homenaje de una sincera devoción al que había probado ser leal, bueno y cariñoso.

Su carácter, por lo sencillo y amable, se hacía asequible a todos. Para todos era noblemente afectuoso.

Había estado al servicio del Ayuntamiento durante muchos años como recaudador de arbitrios, realizando su labor con la máxima diligencia y los mayores escrúpulos, dando pruebas de su celo y de su competencia.

El entierro, verificado en la tarde de ayer, constituyó una gran manifestación de duelo, cosa no extraña tratándose de persona que contaba con innumerables simpatías.

A su esposa doña Dolores Suárez Cimadevilla, hijos doña Alicia, doña Consuelo, don Luis, doña Adelita, doña Vicentina y doña Lolina, hermanos doña Consuelo, doña María y don Alfonso y hermanos políticos enviamos el testimonio de nuestro pésame cordial por la inmensa desgracia.

## Don Constantino Secades Cueva

La enfermedad que venía aquejando a este buen ovetense, sano de espíritu, tuvo anteayer el desenlace temido. Ha sido de los hombres que, adhiriendo su fin postrero, quiso confortar su alma con los auxilios que brinda la Religión, y dió así el más edificante de los ejemplos.

Llano en su carácter, y con el es-

faltó de pronto el ancla de babor y en el encontronazo que dió el buque al quedar solo sobre la de estribor faltó también ésta.

El "Plácido César" quedó por tanto en situación desesperada.

Los recios golpes de mar le impulsaban sobre los bajos, siendo imposible toda maniobra para evitarlo.

En vista de ello y puesto que de permanecer a bordo el peligro se extendía a la tripulación, el patrón dispuso el abandono del buque.

Los seis tripulantes, incluso el patrón, todos naturales de Muros, pasaron al bote de a bordo y se prepararon del velero, procurando ganar el puerto del Musel.

El patrón pudo advertir que el "Plácido César" desaparecía en dirección a la costa.

A las doce y media de la noche llegaron los tripulantes al Musel, sin novedad.

Como recordarán los lectores en nuestra información de ayer describimos la forma en que quedó destruido el velero, a pocos metros del muro de Liquerica.

Unos minutos bastaron para que desapareciera el casco totalmente. Se perdieron en el naufragio el cargamento, la documentación y las ropas de los tripulantes.

El "Plácido César" fué construido en Muros el año 1918. Era de 140 toneladas de registro bruto y 121 neto. Desplazaba 270 toneladas.

Su armador y propietario es don Enrique Goday Goday, de Muros.

El Juzgado de Marina comenzó ayer mismo la instrucción del oportuno sumario, habiendo comparecido ante el patrón y demás tripulantes.

Algunos restos del "Plácido César" fueron arrojados por las olas a la playa de Castrillo y otros a las proximidades del Monte Coruña.

Durante todo el día de ayer gran número de curiosos acudieron al puerto, creyendo que se verían los restos del naufragio.

Sin embargo, el lugar en que ocurrió el naufragio, quedó limpio de todo indicio

pejo de la bondad en su figura, se había atraído generales simpatías en la ciudad, donde también se aprecia mucho a la familia.

Había desempeñado durante algún tiempo un cargo a las órdenes del Ayuntamiento, consagrándose después a otras actividades, pues siempre dió pruebas de laboriosidad y amor al trabajo.

Deja en Oviedo una estela de amigos, que le recordarán con el más vivo de los afectos.

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de la Corte y a continuación tuvo efecto el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo a los dos actos una lucidísima representación de todas las clases sociales.

Reciba su esposa doña Hermenegilda Cueva González, hijos don Emilio, doña Serafina, don José María y don Constantino, hermanos don Adolfo, ilustrado cura párroco de San Pedro de Breña (Villaviciosa), don Julio, don Alfredo y doña Arabia y hermanos políticos doña Cristobalina Palos, doña Nieves Ruiz y don José Valle y padres políticos don Agustín Cueva y don Francisco González, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida.

## Correspondencia

J. F. Artime.—No nos hemos explicado bien. Quisimos decir que el último párrafo de la cuartilla final no termina, lo cual denuncia el extravío de la cuartilla siguiente o el olvido por su parte. Repetimos el deseo de que la reproduzca para poder complacerle.

## Verdadera ocasión

MUEBLES BARATÍSIMOS  
Grandes rebajas de precios durante el mes de Enero

**Casa Tuero**  
GIMADEVILLA, 19.—OVIEDO